



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de marzo de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirle una comunicación de fecha 26 de febrero de 2024 que he recibido del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), por la que se transmite una nota de la Secretaría Técnica de la OPAQ titulada “Informe de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ relativo al presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en al-Yarmuk (República Árabe Siria) el 22 de octubre de 2017” (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



Anexo

[Original: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso]

Tengo el honor de transmitirle una nota de la Secretaría Técnica titulada “Informe de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ relativo al presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en al-Yarmuk (República Árabe Siria) el 22 de octubre de 2017”(véase el apéndice).

(*Firmado*) **Fernando Arias**
Director General
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas

Apéndice

[Original: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso]

Nota de la Secretaría Técnica

Informe de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en relación con el presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en al-yarmuk (República Árabe Siria) el 22 de octubre de 2017

1. Resumen

1.1 En una nota verbal de fecha 1 de noviembre de 2017, la República Árabe Siria notificó a la Secretaría Técnica de la OPAQ (la Secretaría) un incidente ocurrido el 22 de octubre de 2017 en el distrito de al-Yarmuk (Damasco, República Árabe Siria). La República Árabe Siria informó del “empleo de sustancias químicas tóxicas en un ataque cometido por la organización terrorista Estado Islámico contra el grupo terrorista Aknaf Beit al-Maqdis en la zona sur del campamento de Yarmuk”, que ocasionó varios “casos de disnea y síncope en las filas del grupo terrorista Aknaf”, según la correspondencia con la República Árabe Siria.

1.2 Basándose en lo anterior, el Director General instruyó por mandato a la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en Siria (la Misión) que recopilase los hechos relacionados con el incidente notificado.

1.3 Mediante las actividades siguientes la Misión obtuvo información sobre el incidente notificado que tuvo lugar en el distrito de al-Yarmuk el 22 de octubre de 2017:

- a) intercambio de correspondencia con la República Árabe Siria, incluidas notas verbales;
- b) reuniones con el Comité Técnico Sirio de la Autoridad Nacional de la República Árabe Siria (el Comité Técnico);
- c) entrevistas con testigos y víctimas del incidente notificado y análisis de estas entrevistas;
- d) visitas sobre el terreno a los lugares de interés relacionados con el incidente notificado;
- e) exámenes y análisis de fotografías, grabaciones en video y documentos recopilados por la Misión;
- f) exámenes de los análisis químicos de las muestras recibidas y tomadas; y
- g) exámenes de material de dominio público.

1.4 Tras el examen y análisis de toda la información recibida y recabada, la Misión determinó lo siguiente:

- a) según los relatos de los testigos, el incidente notificado dejó varios afectados, de los cuales dos o tres eran, al parecer, casos graves. Otras personas presentaban síntomas leves y no precisaron tratamiento médico;
- b) la mayoría de las víctimas presentaba dificultad respiratoria e irritación ocular;

c) según refirieron algunos testigos, varias víctimas recibieron tratamiento en el hospital de campaña de Yalda;

d) atendiendo al tiempo transcurrido entre que ocurrió el incidente notificado y el momento en que se tomaron las muestras, así como al conflicto y las actividades de guerra en curso en al-Yarmuk, la presencia de aminodinitrotolueno¹ (ADNT) en las muestras no puede relacionarse con ningún hecho concreto ocurrido hasta que se tomaron esas muestras; y

e) conforme al ámbito del análisis y en ausencia de sustancias químicas de las Listas y sus precursores y/o sus productos de degradación, de agentes de represión de disturbios y de sustancias químicas orgánicas cloradas o compuestos con cloro químicamente reactivo, los resultados generales no apuntan a que se hayan empleado sustancias químicas tóxicas como arma.

1.5 La Misión trató activamente de obtener más información de todas las fuentes a su alcance. No obstante, siguió encontrando dificultades para corroborar la información recopilada sobre el incidente notificado en vista de lo siguiente:

a) el momento del día en que ocurrió el incidente variaba según fuera el indicado por los testigos o el notificado en los documentos aportados por la República Árabe Siria;

b) los documentos aportados por la República Árabe Siria presentaban discrepancias con respecto al número de víctimas;

c) los números de personas que se supone que estaban presentes en el lugar del incidente, de víctimas y de personas que recibieron tratamiento en el hospital de campaña de Yalda no concuerdan en los relatos de los testigos;

d) el relato de los hechos y las diversas explicaciones del “gas” presente en el lugar del incidente, como su color y su olor, no concordaban;

e) no había fotografías ni grabaciones en video de las municiones que presuntamente se emplearon durante el incidente;

f) los relatos de los testigos sobre las municiones y/o los sistemas vectores no concordaban;

g) no había historias clínicas ni documentos justificativos de los casos relativos a las víctimas notificadas, por lo que la Misión no puede verificar ni corroborar la información médica obtenida en las entrevistas; y

h) los signos clínicos y síntomas de las víctimas no pudieron relacionarse con ningún factor concreto ni con una clase de sustancias químicas.

1.6 Asimismo, la Misión ha tratado activamente de conseguir otros testimonios y documentos de posibles testigos presentes en zonas de interés en el momento del incidente notificado. Hasta la fecha de publicación del presente informe estos intentos han sido infructuosos.

1.7 La información obtenida y analizada en su conjunto, de conformidad con su mandato de recabar la información fáctica relacionada con los incidentes de presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en la República Árabe Siria, no fue suficiente para que la Misión tuviera motivos razonables para determinar que en el

¹ El aminodinitrotolueno (ADNT) es un derivado de los compuestos conocidos como nitroaromáticos o nitroarenos. Los nitroaromáticos se emplean como materiales explosivos, plaguicidas, disolventes y productos intermedios en la síntesis química. El ADNT es un producto primario de biotransformación del trinitrotolueno (TNT) formado durante los procesos biológicos de degradación y reducción.

incidente notificado de al-Yarmuk (República Árabe Siria) de 22 de octubre de 2017 se emplearon sustancias químicas tóxicas como arma.

1.8 La Misión expresa su gratitud a la República Árabe Siria, así como a las personas, testigos y otras organizaciones que apoyaron sus actividades, y a los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (la Convención).

2. Introducción

2.1 El presente informe contiene los resultados y las conclusiones de la Misión tras su investigación del presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en el distrito de al-Yarmuk (Damasco, República Árabe Siria) el 22 de octubre de 2017.

2.2 Las actividades de la Misión se realizaron de conformidad con las decisiones EC-M-48/DEC.1 (de fecha 4 de febrero de 2015) y EC-M-50/DEC.1 (de fecha 23 de noviembre de 2015) del Consejo Ejecutivo de la OPAQ (el Consejo), así como con otras decisiones pertinentes del Consejo y con la facultad del Director General para velar por la observancia en todo momento del objeto y propósito de la Convención, reforzada por las resoluciones 2118 (2013) y 2209 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, según fueran aplicables a esta investigación.

2.3 La OPAQ y la República Árabe Siria convinieron de mutuo acuerdo el mandato de la Misión mediante un intercambio de cartas entre el Director General y el Gobierno de la República Árabe Siria, de fecha 1 y 10 de mayo de 2014, respectivamente (anexo de la nota de la Secretaría S/1255/2015*, de fecha 10 de marzo de 2015). Los Estados Partes expresaron su apoyo a la continuidad de la tarea de la Misión con el fin de que estudiara toda la información disponible en relación con las denuncias de empleo de armas químicas en la República Árabe Siria.

2.4 Tanto el Consejo como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hicieron un llamamiento a la Misión para que estudiase toda la información disponible en relación con las denuncias de empleo de armas químicas en la República Árabe Siria, incluida la información proporcionada por la República Árabe Siria y por terceros.

3. Antecedentes

3.1 El campamento de al-Yarmuk (el campamento) es uno de los tres campamentos de refugiados palestinos de la República Árabe Siria². Fue fundado entre 1954 y 1957 por iniciativa de las autoridades sirias para el reasentamiento de refugiados palestinos que llegaron a la República Árabe Siria en 1948. Gradualmente se fueron desarrollando actividades políticas y militares en el campamento, y movimientos y facciones palestinos abrieron oficinas en al-Yarmuk³. Antes de 2011 vivían en el

² <https://www.unrwa.org/where-we-work/syria/yarmouk-unofficial-camp>.

³ <https://www.palquest.org/en/highlight/33649/yarmouk-refugee-camp>.

Los grupos palestinos activos en al-Yarmuk desde su establecimiento son, entre otros, el Movimiento Nacionalista Árabe, el Partido Baaz y el Frente de Liberación de Palestina. Más tarde, con la fundación del Movimiento Fatah, otros grupos y facciones se movilizaron en el campamento, entre ellos el Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente Democrático para la Liberación de Palestina, el Frente Popular para la Liberación de Palestina–Comando General de Saika (conocido también como Vanguardia para la Guerra de Liberación Popular – Fuerzas del Rayo y vinculado a la sección palestina del Partido Baaz de Siria), el Partido Comunista Palestino y otras facciones y grupos palestinos. En la década de 1990 la Yihad Islámica y el Partido Hamás también abrieron oficinas en el campamento y los comités por el derecho al retorno abrieron una oficina allí en la década de 2000.

campamento unos 160.000 refugiados palestinos, llegando a alcanzar cerca de 1,2 millones de habitantes la población total del campamento y sus alrededores. El campamento se consideraba la capital de la diáspora palestina⁴.

3.2 La información recibida de la República Árabe Siria respecto del incidente que es objeto del presente informe se refiere a varios grupos armados que estaban presentes en al-Yarmuk en el momento de intercambio de la correspondencia, y señala que estos grupos estuvieron presuntamente involucrados en el incidente. En consecuencia, en la presente sección se hace un resumen de la situación general en el campamento de al-Yarmuk y sus alrededores, así como de los grupos políticos y armados en la zona, para establecer un claro entendimiento de los hechos que tuvieron lugar en el período del incidente notificado.

3.3 La información que contiene esta sección y la relativa a la secuencia de los hechos expuestos puede obtenerse de fuentes públicas⁵ que datan del comienzo del conflicto en la República Árabe Siria y no constituyen un resultado del análisis de la Misión.

3.4 Cuando el conflicto comenzó en la República Árabe Siria en 2011, los funcionarios del campamento y los líderes de las facciones palestinas⁶ decidieron que este permaneciera neutral en el conflicto⁷.

3.5 Desde principios de 2012 el campamento se convirtió en refugio de muchos desplazados internos. En febrero de 2012 los desplazados internos comenzaron a asentarse en el campamento y sus alrededores tras la batalla de Homs⁸.

3.6 En julio de 2012 facciones del Ejército Sirio Libre lanzaron su primera operación, denominada “Volcán de Damasco” o “Terremoto Sirio”, con el propósito de “liberar” Damasco^{9,10}. La batalla, también conocida como batalla de al-Midan, fue escenario de violentos enfrentamientos en Damasco y provocó el desplazamiento de miles de residentes sirios de la zona de al-Midan al campamento de la zona sur adyacente¹¹.

3.7 Los grupos y facciones del Ejército Sirio Libre obtuvieron el control del campamento en septiembre de 2012. A partir de entonces el campamento se convirtió en un frente armado debido a su proximidad¹² a Damasco. Luego surgieron nuevas facciones y milicias armadas integradas por miembros de la población del campamento¹³.

3.8 En diciembre de 2012 el Ejército Sirio Libre y el Frente al-Nusra se organizaron para controlar conjuntamente el campamento y lograr el control del acceso a Damasco

⁴ https://www.youtube.com/watch?v=rS3_aDVEJak.

⁵ El presente informe contiene enlaces de dominio público en las notas a pie de página que pueden no estar ya disponibles en línea. La información recogida en todos estos enlaces de dominio público ha sido archivada por la Misión.

⁶ <https://www.palestine-studies.org/ar/node/1635822>.

⁷ <https://www.palquest.org/en/highlight/33649/yarmouk-refugee-camp>.

⁸ https://www.cairn-int.info/article.php?ID_ARTICLE=E_COME_099_0047.

⁹ <https://theworld.org/stories/2012-07-20/damascus-battle-rebel-operation-damascus-volcano-and-syrian-earthquake>.

¹⁰ <https://orientxxi.info/magazine/l-enfer-de-yarmouk-camp-palestinien-en-syrie,0518>.

¹¹ https://www.cairn-int.info/article.php?ID_ARTICLE=E_COME_099_0047#no119.

¹² El campamento de al-Yarmuk se encuentra a ocho kilómetros al sur del centro de la ciudad de Damasco.

¹³ <https://noria-research.com/yarmouk-a-war-of-all-against-all/>.

desde el sur. Durante unas dos semanas se produjeron violentos enfrentamientos entre las dos facciones por un lado, y los grupos palestinos de al-Yarmuk, por el otro ^{14,15}.

3.9 Según fuentes de información, el 16 de diciembre de 2012 murieron unas 25 personas y docenas resultaron heridas¹⁶ en los ataques aéreos dirigidos contra la Mezquita Abdel Qadir al-Husseini y la Escuela al-Faluya de al-Yarmuk, donde se refugiaba la población¹⁷. El Gobierno sirio, en una carta dirigida a las Naciones Unidas¹⁸, acusó del ataque al Frente al-Nusra. En un lapso de cuatro días¹⁹, los ataques aéreos y los continuos enfrentamientos ocasionaron la huida de más de dos tercios de la población de al-Yarmuk hacia otros lugares y suburbios de Damasco o países vecinos, lo que constituyó el primer cambio demográfico importante registrado en el campamento durante el conflicto. En él permanecieron unos 18.000 refugiados palestinos²⁰.

3.10 Al día siguiente de los ataques aéreos mencionados y después de la entrada en el campamento de grupos armados de la oposición²¹, el Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General (FPLP-CG) en al-Yarmuk exhortó a las facciones de la resistencia a aunar fuerzas para expulsar del campamento a los grupos armados de la oposición y a poner fin a los intentos por involucrar a los palestinos en la crisis interna de la República Árabe Siria²².

3.11 Más tarde, el 26 de diciembre de 2012, y tras los ataques aéreos mencionados, las Fuerzas Armadas Sirias impusieron un asedio militar parcial a al-Yarmuk. Se establecieron puestos de control en las entradas y a lo largo de los caminos que conducían al campamento. Unos meses después, las facciones palestinas activas en el campamento asumieron el control de los puestos de control y el asedio se deterioró gradualmente e impuso nuevas restricciones²³.

3.12 Tras el deterioro de la situación de seguridad y el asedio de al-Yarmuk, un comité popular que operaba en el campamento emprendió iniciativas de negociación, en las que participaron funcionarios y partidos populares palestinos (entre ellos las denominadas “catorce facciones palestinas”). Los objetivos de estas iniciativas eran levantar el asedio, asegurar la neutralidad del campamento en el conflicto sirio y conseguir la retirada del campamento de grupos armados y facciones no palestinos²⁴.

3.13 En marzo de 2013 se creó la facción de Aknaf Bait al-Maqdis (Aknaf), que incluía en sus filas a miembros palestinos que, según informes, habían abandonado sus facciones anteriores cuando no pudieron ni lograr un acuerdo sobre su posición en el conflicto, ni llegar a un acuerdo sobre la formación de unidades de protección en al-Yarmuk. La facción se encargó entonces de proteger el campamento del bombardeo de las Fuerzas Armadas Sirias, así como de las exacciones y pillajes presuntamente cometidos por grupos armados de la oposición como el Grupo Suqur

¹⁴ https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/syria-conflict/yarmouk-status-report-2017.11.14.pdf.

¹⁵ <https://english.alarabiya.net/articles/2012/12/16/255444>.

¹⁶ <https://www.reuters.com/article/syria-crisis-camp-idUSL5E8NG4DX20121216>; <https://www.theguardian.com/world/2012/dec/18/syria-palestinian-refugees-flee-yarmouk>.

¹⁷ <https://www.palestine-studies.org/ar/node/1635822>.

¹⁸ <https://syrianfreepress.wordpress.com/2012/12/21/12630/>; <https://digitallibrary.un.org/record/740786?ln=en>.

¹⁹ https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/14_palestinians_from_syria_march_2014.pdf; <https://reliefweb.int/map/syrian-arab-republic/syria-yarmouk-camp-situation-update-20-december-2012>.

²⁰ <https://www.palquest.org/en/highlight/33649/yarmouk-refugee-camp>.

²¹ Los grupos armados de la oposición que entraron en al-Yarmuk son, entre otros, las brigadas Suqur al-Yulan y Ababil Huran.

https://www.actionpal.org.uk/en/reports/special/yarmouk_truth_en.pdf.

²² <https://syrianfreepress.wordpress.com/2012/12/18/12469/>.

²³ <https://www.vdc-sy.info/pdf/reports/1379660373-Arabic.pdf>.

²⁴ <http://actionpal.org.uk/ar/reports/special/yarmouknegos.pdf>.

al-Yulan, que fue expulsado posteriormente del Ejército Sirio Libre. Aknaf tenía unos 200 miembros, quienes en su mayoría se pensaba que estuvieron anteriormente afiliados a Hamás^{25, 26} y que recibían armas y municiones de las zonas del sur de al-Yarmuk. En esos momentos estas zonas estaban bajo el control de al-Yaba al-Islamiya (el Frente Islámico), Yaish al-Islam y el Frente al-Nusra^{27, 28, 29}.

3.14 El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL)³⁰ apareció por primera vez en la zona de Yalda, al sudeste de al-Yarmuk. En julio de 2014 el EIIL realizó su primer intento de entrar al campamento y tomó el control de dos emplazamientos en al-Yarmuk: la central eléctrica y la calle n.º 15, ambos anteriormente bajo el control del Frente al-Nusra. Varios miembros del Frente al-Nusra se incorporaron entonces al EIIL y le entregaron varias posiciones que ocupaban en al-Yarmuk. A continuación tuvieron lugar varios altercados entre Aknaf y el EIIL, que se retiró a la ciudad de Hayar al-Aswad, situada en el sur de al-Yarmuk, donde estableció su bastión³¹.

3.15 El Frente al-Nusra cobró fuerza sobre las facciones del Ejército Sirio Libre en al-Yarmuk en 2013 y, junto a Aknaf, pasó a ser la principal fuerza armada en el campamento³².

3.16 Durante las negociaciones locales celebradas en 2013, las catorce facciones palestinas no lograron llegar a un acuerdo sobre la situación en al-Yarmuk y el asedio. Las negociaciones prosiguieron en 2014 y posteriormente participaron en ellas representantes de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), así como representantes del Gobierno sirio³³. Las negociaciones estuvieron encaminadas a levantar el asedio, retirar del campamento los grupos y facciones armados extranjeros y favorecer el retorno de las familias que habían huido desde diciembre de 2012. El 21 de junio de 2014 las partes interesadas en al-Yarmuk firmaron un acuerdo de neutralidad³⁴, y en julio y agosto de 2014 las autoridades sirias realizaron el proceso destinado a autorizar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) a distribuir suministros médicos por primera vez desde diciembre de 2012. Según informes del UNRWA, la distribución de la ayuda era obstaculizada o interrumpida regularmente por los enfrentamientos que tenían lugar en al-Yarmuk^{35, 36}.

3.17 Entre diciembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015, en el decimotercer informe del Secretario General de las Naciones Unidas³⁷ sobre la aplicación de las

²⁵ <https://digitallibrary.un.org/record/3793509?ln=en>.

²⁶ <https://noria-research.com/yarmouk-a-war-of-all-against-all/>.

²⁷ El 30 de mayo de 2013, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente al-Nusra fueron designados grupos terroristas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 1267 (1999). Los dos grupos operan en la República Árabe Siria.

²⁸ <https://www.alwatanvoice.com/arabic/news/2015/04/05/692610.html>.

²⁹ <https://noria-research.com/yarmouk-a-war-of-all-against-all/>.

³⁰ El 30 de mayo de 2013, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente al-Nusra fueron designados grupos terroristas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 1267 (1999). Los dos grupos operan en la República Árabe Siria.

³¹ <https://noria-research.com/yarmouk-a-war-of-all-against-all/>.

³² <https://noria-research.com/yarmouk-a-war-of-all-against-all/>.

³³ <http://actionpal.org.uk/ar/reports/special/yarmouknegos.pdf>.

³⁴ <https://fatehwatan.ps/page-84721.html>.

³⁵ <https://www.unrwa.org/where-we-work/syria/yarmouk-unofficial-camp>.

³⁶ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2139 (2014) del Consejo de Seguridad, 22 de mayo 2014, S/2014/365, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/53ac00ee4.html> [consultado el 17 de abril de 2023].

³⁷ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014), 23 de marzo de 2015, S/2015/206,

resoluciones del Consejo de Seguridad³⁸ se expuso sucintamente el conflicto armado, incluidos el intercambio frecuente de disparos y el empleo de armas pesadas, que restringió el acceso a al-Yarmuk asediado e impidió además la entrega y distribución de asistencia y ayuda por organismos humanitarios. El informe indicó los constantes bombardeos de vecindarios de Damasco, comprendida la zona de al-Yarmuk que, según informes, causaron víctimas entre la población civil y la mayor destrucción de la infraestructura.

3.18 Las negociaciones entre el Gobierno de la República Árabe Siria y las delegaciones del campamento encaminadas a alcanzar un acuerdo local prosiguieron en marzo de 2015 y, según estaba previsto, las partes debían de reunirse el 2 de abril de 2015. Sin embargo, el 1 de abril de 2015, el EIIL y el Frente al-Nusra se infiltraron en el campamento y se produjeron intensos combates entre ellos, por una parte, otros grupos y facciones armados de al-Yarmuk, por otra, y las fuerzas del Gobierno sirio como un tercero. Los combatientes del EIIL reclamaron el control de la mayor parte de la zona y, según se informó, perpetraron secuestros y ejecuciones³⁹. Tras la infiltración del EIIL, la mayoría de los residentes que aún permanecían en el campamento huyeron a Yalda.

3.19 El 9 de abril de 2015 un alto funcionario de la OLP en Damasco anunció que, tras las conversaciones con el Gobierno sirio, las catorce facciones palestinas se mostraron favorables a la idea de unir fuerzas con el Gobierno sirio contra el EIIL. No obstante, Aknaf no estaba entre las catorce facciones palestinas que participaron en esas conversaciones⁴⁰. Varios miembros de Aknaf se retiraron a Yalda y el 4 de abril de 2015 anunciaron que seguían resistiendo dentro del campamento y mantenían su posición en el Hospital Japonés, cerca de la rotonda de Palestina, y prometieron expulsar al EIIL y recuperar el control del campamento^{41, 42}. Según se informó, otros miembros de la facción se incorporaron al EIIL, mientras que varios otros se rindieron a otros grupos palestinos que asediaban el campamento, rindiéndose así al Ejército Sirio^{43, 44}.

3.20 La situación de seguridad y humanitaria se deterioró después que el EIIL entrase en al-Yarmuk; el campamento vino a ser hogar del EIIL, el Frente al-Nusra, facciones del Ejército Sirio Libre, facciones palestinas locales y tropas del Gobierno sirio⁴⁵. Los combates continuaron entre estas partes, tanto dentro de al-Yarmuk como en sus alrededores. Además, al-Yarmuk fue blanco de ataques esporádicos de artillería y morteros contra su primera línea que, según informes, llevaron a cabo las Fuerzas Armadas Sirias^{46, 47, 48}.

disponible en: <https://www.refworld.org/docid/5514009f4.html> [consultado el 17 de abril de 2023].

³⁸ Resoluciones del Consejo de Seguridad S/RES/2139 (2014), S/RES/2165 (2014) y S/RES/2191 (2014).

³⁹ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), y 2191 (2014): Informe del Secretario General, 17 de abril de 2015, S/2015/264, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/553e3f8d4.html> [consultado el 18 de abril de 2023].

⁴⁰ <https://www.securitycouncilreport.org/whatsinblue/2015/04/syria-consultations-on-the-situation-in-yarmouk.php>.

⁴¹ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/831/aknaf-bait-al-maqdis-declares-the-beginning-of-isis-elimination-out-of-the-yarmouk-refugee-camp>.

⁴² <https://www.arab48.com/19/9/2015>.

⁴³ <https://syrianfreepress.wordpress.com/2015/04/10/yarmouk-truth/>.

⁴⁴ https://www.facebook.com/Alikhbaria.Sy/videos/1499208410102173?locale=ar_AR.

⁴⁵ https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/syria-conflict/yarmouk-status-report-2017.11.14.pdf.

⁴⁶ <https://www.securitycouncilreport.org/un-documents/document/s2015468.php>.

⁴⁷ https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/B-8-2015-0412_EN.html.

⁴⁸ <https://www.refworld.org/docid/55dc77b34.html> [consultado el 18 de abril de 2023].

3.21 En enero de 2016 las relaciones entre el EIIL y el Frente Al-Nusra comenzaron a deteriorarse y en abril de 2016 se aceleró una importante escisión tras los enfrentamientos entre los dos grupos. Los intensos combates entre los grupos armados duraron semanas, según un informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), y el UNRWA reanudó sus operaciones humanitarias en Yalda el 2 de mayo de 2016⁴⁹. A finales de julio de 2016 el Frente al-Nusra anunció su separación de al-Qaeda y cambió su nombre a Jabhat Fath al-Sham, también conocido como Hay'at Tahrir al-Sham (HTS)⁵⁰. En agosto de 2016 el EIIL puso cerco a los civiles de las zonas que en aquel momento estaban bajo el control de la HTS, que representaban cerca de un 40% del campamento.

3.22 El 29 de diciembre de 2016 se informó de que la Federación de Rusia y Türkiye habían propuesto un alto el fuego en toda la República Árabe Siria a fin de fomentar las condiciones necesarias para entablar un diálogo político directo entre las partes en conflicto^{51, 52}.

3.23 El mismo día 13 líderes de las facciones armadas de la oposición siria acordaron el régimen propuesto de alto el fuego y firmaron un acuerdo conjunto para formar las delegaciones que participarían en las conversaciones de paz de Astaná en enero de 2017⁵³. El alto el fuego en todo el país debía tener efecto a partir de la medianoche del 30 de diciembre de 2016, hora de Damasco; este excluía las zonas de operaciones de combate contra el EIIL y el Frente al-Nusra. El 2 de enero de 2017 los grupos armados de la oposición siria congelaron las conversaciones sobre su posible participación en las negociaciones de paz al imponer la condición de que el Gobierno sirio y sus aliados pusieran fin a sus violaciones del alto el fuego⁵⁴.

3.24 A comienzos de 2017 se mantenía dividido el control del campamento: la HTS controlaba una zona en el noroeste; las milicias palestinas favorables al Gobierno sirio controlaban zonas del noreste y el EIIL controlaba el resto. En el campamento se produjeron violentos enfrentamientos en que estuvieron involucrados principalmente el EIIL y la HTS, con una escalada que tuvo lugar a finales de abril de 2017, cuando el EIIL trató de tomar el control de las zonas dominadas por la HTS⁵⁵. El 29 de abril de 2017 el EIIL atacó las posiciones de Aknaf en al-Yarmuk y, aunque hubo enfrentamientos en las zonas de la rotonda de Palestina, el Hospital Japonés y el Centro Cultural Árabe, no logró avances en la zona⁵⁶. Según se informó, esta escalada tuvo lugar en previsión de la posible entrega de estas zonas a las fuerzas del Gobierno sirio como parte del denominado “Acuerdo de las Cuatro Ciudades”. Aunque este acuerdo se refería fundamentalmente a la situación en las ciudades de Madaya, Zabadani, Al-Fuaa y Kafraya, se había intentado concertar arreglos para la entrega de otras zonas, incluida al-Yarmuk. Mediante negociaciones directas con la HTS, varios combatientes lesionados de la HTS fueron evacuados a cambio de la evacuación de varios combatientes progubernamentales heridos de Al-Fuaa y Kafraya (provincia de Idlib)⁵⁷.

⁴⁹ ocha-syria-biweekly-sitrep-no_4_23_apr_-_6_may_2016.pdf (humanitarianresponse.info).

⁵⁰ <https://eng-archive.aawsat.com/nazeer-rida/news-middle-east/al-nusra-uncovers-face-following-split-qaeda>.

⁵¹ <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/471/14/PDF/N1647114.pdf?OpenElement>.

⁵² <https://digitallibrary.un.org/record/854281?ln=en>.

⁵³ <https://janoubia.com/2016/12/31/>.

⁵⁴ <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-rebels-ceasefire-idUSKBN14M16Q>.

⁵⁵ <https://siegewatch.org/wp-content/uploads/2015/10/siege-watch-6-pax-tsi.pdf>.

⁵⁶ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/7237>.

⁵⁷ <https://reliefweb.int/report/syrian-arab-republic/turkey-syria-four-towns-evacuations-20-april-2017-enar>.

3.25 En mayo de 2017 algunas fuentes informaron de la inminente salida del EIIL de las zonas del sur de Damasco hacia la zona de al-Raqa. El EIIL presuntamente comenzó a vender varias de sus pertenencias en la calle Ouroube en al-Yarmuk y a distribuir panfletos que invitaban a los civiles que lo desearan a partir hacia al-Raqa. En ese mismo contexto, los medios de comunicación progubernamentales comunicaron que el EIIL estaba abandonando el campamento y que el Ejército Árabe Sirio, junto con fuerzas aliadas, entraría en al-Yarmuk tras las operaciones de desminado⁵⁸.

3.26 El 13 de septiembre de 2017, a medida que se acercaba la sexta ronda de conversaciones de paz de Astaná, facciones armadas de la oposición⁵⁹ en las ciudades vecinas de al-Yarmuk (Yalda, Babila, Beit Sahm y al-Qadam) emitieron una declaración conjunta⁶⁰ en que rechazaban cualquier trato vinculado al Acuerdo de las Cuatro Ciudades que entrañara el desplazamiento forzoso de civiles. Residentes de estas ciudades organizaron una protesta debido al aumento de las preocupaciones entre los ciudadanos sobre la concertación de un acuerdo de entrega y el desplazamiento forzoso^{61, 62, 63}.

3.27 El 8 de octubre de 2017 las facciones de Yaish al-Islam, Aknaf Bait al-Maqdis y Yaish al-Ababil, que controlaban el sur de Damasco, firmaron una declaración conjunta⁶⁴ en El Cairo (Egipto) en que anunciaron que se habían adherido al Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, de fecha 30 de diciembre de 2016. Estas facciones invitaron a la Federación de Rusia a participar como uno de los garantes de este acuerdo y a continuar apoyando y garantizando la apertura de puestos de control en Babila y al-Qadam y el acceso de ayuda humanitaria y médica a las zonas bajo su control^{65, 66, 67}. Las tres facciones nuevamente indicaron su rechazo a cualquier acuerdo que entrañara el desplazamiento forzoso de la población del sur de Damasco a otras zonas de la República Árabe Siria.

3.28 El 14 de octubre de 2017 el Grupo de Acción para los Palestinos de Siria (el Grupo de Acción) comunicó que muchos miembros del EIIL invadieron el campamento después de escapar de la ciudad de al-Hayar al-Aswad, considerada el bastión principal del EIIL.

3.29 Temiendo un posible ataque de los grupos armados presentes en el campamento⁶⁸, el 18 de octubre de 2017 el EIIL lanzó un ataque sorpresivo en las zonas del Hospital Japonés y la Escuela al-Izz Ibn Abdessalam cerca de la intersección del campamento, la ciudad de Yalda y el vecindario de at-Tadamon. El ataque llevó al EIIL a tomar el control de estas posiciones. Rápidamente se produjeron violentos enfrentamientos entre el EIIL, por un lado, y Yaish al-Islam, Aknaf Bait al-Maqdis, Sham al-Rasul⁶⁹ y Yaish al-Ababil⁷⁰, por el otro; estos últimos grupos

⁵⁸ <https://www.arab48.com/Daesh-leaves-Yarmouk-to-Raqa>.

⁵⁹ Las facciones armadas de la oposición que firmaron la declaración eran Yaish Ababil, el movimiento Ahrar al-Sham, Sham al-Rasul, Yaish al-Islam, Firqat Dimashq y Aknaf Bait al-Maqdis.

⁶⁰ <https://www.actionpal.org.uk/ar/images/posts/1505296836.jpg>.

⁶¹ <https://siegewatch.org/wp-content/uploads/2015/10/PAX-TSI-Siege-watch-8.pdf>.

⁶² <https://www.arab48.com/september2017>.

⁶³ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8118>.

⁶⁴ <https://www.actionpal.org.uk/ar/images/posts/1507883900.jpg>.

⁶⁵ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8327>.

⁶⁶ <https://syriadirect.org/factions-joining-cessation-hostilities-agreement-October2017>.

⁶⁷ <https://www.arabnews.com/node/1176791/middle-east>.

⁶⁸ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/5971/action-group-for-palestinians-of-syria/isis-escapes-al-hajar-al-aswad-and-invades-yarmouk-camp>.

⁶⁹ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8394/>.

⁷⁰ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/920601979587579904>.

defendieron sus posiciones en el Hospital Japonés y la Escuela contra los ataques del EIIL y recuperaron el control del Dispensario del UNRWA (el Dispensario).

3.30 El 20 de octubre de 2017, se reanudaron los enfrentamientos^{71,72} cerca del Dispensario y la Escuela Secundaria de al-Baaz entre el EIIL y los grupos armados^{73,74} de la zona. El Grupo de Acción comunicó que en esos enfrentamientos se utilizaron armas ligeras, medianas y pesadas y que en ellos murieron varios miembros del EIIL, si bien no se confirmaron víctimas entre los grupos armados de la oposición. Asimismo, se evacuó a los civiles que residían en zonas cercanas a las zonas de enfrentamiento⁷⁵.

3.31 Según se informó, el 22 de octubre de 2017, el EIIL, que había tomado el control de la Escuela al-Izz Abdesalam, hizo todo lo posible por mantener sus posiciones en el Dispensario, que era el acceso al Hospital Japonés^{76,77} y, por tanto, un punto estratégico en al-Yarmuk, desde el que se tienen vistas a amplias zonas de la ciudad de Yalda.

3.32 Ese mismo día, el Grupo de Acción comunicó⁷⁸ que el EIIL había atacado posiciones de grupos armados de la oposición en el Dispensario y el Hospital Japonés con “bombas cargadas con un gas tóxico”, lo que dejó diez víctimas entre los combatientes de Aknaf que fueron trasladadas al hospital de campaña de Yalda con síntomas de disnea y lagrimeo⁷⁹. Asimismo, el Grupo de Acción añadió que ese mismo día, las Fuerzas Armadas Sirias y las facciones palestinas aliadas habían atacado con morteros varios lugares de al-Yarmuk.

3.33 El 23 de octubre de 2017, Zakaria Mawed (alias Abu Yehia), uno de los líderes de Aknaf, falleció por fuego de francotiradores del EIIL durante el combate del frente del Hospital Japonés⁸⁰. El mismo día, algunas fuentes comunicaron haber visto a enmascarados en el campamento, y el EIIL impuso un toque de queda después de la oración de la noche. Paralelamente, tenían lugar confrontaciones violentas entre el EIIL y los grupos de la oposición en los alrededores del Hospital Japonés⁸¹.

3.34 En noviembre de 2017, según algunas informaciones⁸², Al-Guta oriental, que se encuentra al este de al-Yarmuk, fue objeto de actos persistentes de violencia, con constantes enfrentamientos en las afueras de Damasco y ataques aéreos en ciudades de la zona ocupadas por la oposición. El 12 de noviembre de 2017, las Fuerzas Armadas Sirias cerraron el puesto de control de Babila, que permite el acceso a Babila y Yalda, al sur de Damasco, siendo imposible acceder a las zonas ocupadas por la oposición y el EIIL, como el campamento. Esa medida se tomó después de que los grupos armados de la oposición se negasen a cerrar el puesto de control de Ouroubé, que permite el acceso a zonas ocupadas por el EIIL en al-Yarmuk. En la figura 1 puede verse un mapa de al-Yarmuk y zonas colindantes a noviembre de 2017, que da cuenta de la inestable situación de seguridad en ese momento.

⁷¹ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/921342637042479104>.

⁷² <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8378/>.

⁷³ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/922042211969138688>.

⁷⁴ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/921343667654283265>.

⁷⁵ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8381/>.

⁷⁶ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/922132549819949056>.

⁷⁷ <https://twitter.com/Desert61Fox/status/922219337829748741>.

⁷⁸ <https://www.actionpal.org.uk/ar/post/8397>.

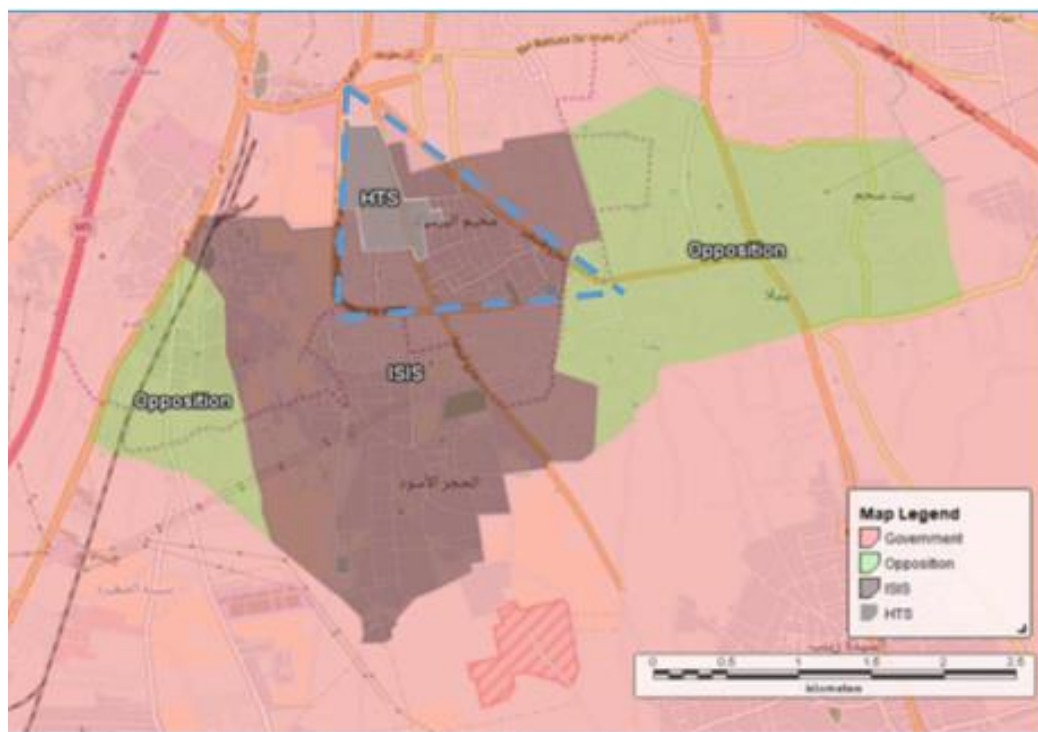
⁷⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=YK5OVx7EP1w&t=3s>.

⁸⁰ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/6026>.

⁸¹ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/6030>.

⁸² https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/syria-conflict/weekly-conflict-summary-2017.11.09-15.pdf.

Figura 1 Situación en los alrededores del campamento de al-Yarmuk (triángulo azul) a noviembre de 2017⁸³



3.35 El 11 de diciembre de 2017, el EIIL inició una ofensiva contra los puestos de control de las Fuerzas Armadas Sirias en el vecindario de Nisreen y se hizo con el control de varios vecindarios de la zona. Posteriormente, se intensificaron los enfrentamientos y bombardeos en el campamento y el vecindario cercano de at-Tadamon⁸⁴.

3.36 El EIIL siguió intentando avanzar hacia Yalda⁸⁵, al tiempo que continuaron los enfrentamientos intermitentes entre el EIIL y los grupos armados de la oposición a principios de 2018, y se produjeron conflictos en el cruce de la calle Dabul y el mercado de los martes, próximo a la rotonda de Palestina.

3/37 Según un informe de dominio público⁸⁶, el 25 de febrero de 2018, las Fuerzas Armadas Sirias y sus aliados pusieron en marcha en Al-Guta oriental una operación contra sus principales oponentes: la HTS, Ahrar al-Sham, Failaq al-Rahman y Yaish al-Islam. El día anterior, 24 de febrero de 2018, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas había aprobado una resolución para proclamar un alto el fuego general en la República Árabe Siria, si bien no incluía al EIIL ni a la HTS, ni las zonas bajo su control. Según esa fuente el EIIL atacó posiciones de la HTS en la parte occidental de al-Yarmuk.

⁸³ https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/conflict_resolution/syria-conflict/yarmouk-status-report-2017.11.14.pdf.

⁸⁴ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/6425/action-group-for-palestinians-of-syria/the-outskirts-of-yarmouk-camp-and-the-tadamon-neighborhood-bombarded-with-gas-cylinders>.

⁸⁵ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/6388/>.

⁸⁶ <https://southfront.org/syrian-war-report-february-26-2018-tiger-forces-start-ground-operation-in-eastern-ghouta/>.

3.38 En abril de 2018, la HTS llevó a cabo negociaciones con facciones armadas al sur de Damasco, ante el asedio del EIIL, en un pequeño enclave de al-Yarmuk. Paralelamente, Aknaf, Sham al-Rasul y Firqat Dimashq rechazaban todo acuerdo⁸⁷ que conllevara a un desplazamiento⁸⁸.

3.39 A fines de abril de 2018, el Gobierno sirio concentró sus operaciones militares al sur de Damasco, en especial en la ciudad de al-Hayar al-Aswad y el campamento, centrándose específicamente en las posiciones del EIIL y la HTS⁸⁹,⁹⁰. Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sirias y el EIIL prosiguieron en las afueras de al-Yarmuk y distritos vecinos. Por entonces, se estimó que unos 3.000 civiles habían permanecido en el campamento⁹¹.

3.40 En mayo de 2018, el Gobierno sirio intensificó sus operaciones militares con bombardeos aéreos y de artillería para hacerse con al-Yarmuk y con al-Hayar al-Aswad. A fines de ese mes, el EIIL accedió a ser evacuado de Damasco a Siria oriental^{92,93}. El 21 de mayo de 2018, Liwa al-Quds publicó en X, antes Twitter, que el campamento de al-Yarmuk y al-Hayar al-Aswad estaban por completo bajo el control de las Fuerzas Armadas Sirias⁹⁴.

4. Actividades de la Misión

Consideraciones metodológicas

4.1 La Misión aplicó la misma metodología que la enunciada en informes anteriores y observó los protocolos más estrictos en el desarrollo de sus actividades (anexo 1).

4.2 Al recopilar información sobre el incidente notificado del distrito de al-Yarmuk (Damasco), la Misión utilizó su equipo, respetó la cadena de custodia y protegió la identidad de los testigos durante sus despliegues, conforme a los procedimientos operativos normalizados, las instrucciones de trabajo y las directrices de la OPAQ.

4.3 Realizaron las entrevistas inspectores formados y competentes en técnicas de entrevista y se observaron los procedimientos de las instrucciones de trabajo de la OPAQ. Antes de proceder a ellas se explicó el proceso a los entrevistados y se insistió en que, con su consentimiento, estas se grabarían en audio, video o ambos medios. Los entrevistados después de confirmar que habían entendido la explicación, tenían que firmar un formulario de consentimiento. En la entrevista se emplearon el método de la libre evocación y las preguntas complementarias para obtener información que pudiera ser de valor probatorio y aclarar los testimonios. En aras de la imparcialidad, durante las entrevistas solo estuvieron presentes los entrevistados y los miembros de la Misión.

4.4 La información de dominio público existente, como los mapas y las actualizaciones de la seguridad, se utilizaron sobre todo para planificar actividades y evaluaciones generales de la situación.

⁸⁷ <https://www.actionpal.org.uk/en/post/6847>.

⁸⁸ <https://www.arab48.com/7/4/2018>.

⁸⁹ <https://www.manartv.com.lb/3674669>.

⁹⁰ <https://media2.almanar.com.lb/video/files/2018/April/news/reports/21-aswad16.mp4>.

⁹¹ <https://www.alaraby.co.uk/24/4/2018>.

⁹² https://www.ecoi.net/en/file/local/1441459/1788_1535029859_2208.pdf.

⁹³ <https://www.facebook.com/md.press.news/posts/986802614809885>.

⁹⁴ <https://twitter.com/alqudsbrigade11/status/998521576051150849?s=21>.

4.5 La Misión examinó los datos obtenidos y recabados, tanto por separado como en su conjunto. Las conclusiones de este informe se basan en el análisis de la información en su conjunto, a saber:

- a) el relato de los hechos expuestos por los testigos en las entrevistas de la Misión;
- b) la información y el material aportados y aclarados por la República Árabe Siria durante las reuniones mediante documentos y contenidos digitales;
- c) el material complementario reunido durante las entrevistas;
- d) los resultados de los análisis de laboratorio de las muestras medioambientales; y
- e) la referencia y corroboración posterior de la información.

Actividades

4.6 La Misión llevó a cabo sus actividades en cumplimiento de su mandato, las directrices de la OPAQ, los procedimientos operativos normalizados y las instrucciones de trabajo indicadas en el anexo 1. Las actividades comprendieron:

- a) intercambios de notas verbales y memorandos internos con la República Árabe Siria;
- b) reuniones con el Comité Técnico;
- c) entrevistas con testigos del incidente de al-Yarmuk y análisis de estas;
- d) visitas sobre el terreno a lugares de interés;
- e) exámenes y análisis de fotografías, grabaciones en video y archivos recopilados por la Misión;
- f) análisis de laboratorio de las muestras medioambientales tomadas; y
- g) exámenes del material de dominio público.

4.7 El 1 de noviembre de 2017, la República Árabe Siria comunicó a la Secretaría en la nota verbal N.º 106 la “información recibida de [nuestra] Autoridad Nacional con respecto al empleo de sustancias químicas tóxicas en un ataque cometido por la organización terrorista Estado Islámico contra el grupo terrorista Aknaf Beit al-Maqdis en la zona sur del campamento de Yarmuk” (Damasco), el 22 de octubre de 2017.

4.8 En el transcurso de las actividades de la Misión, la Secretaría y la República Árabe Siria tuvieron varios intercambios de correspondencia, como las notas verbales que se enumeran en el anexo 5.

4.9 Por medio de las notas verbales intercambiadas en noviembre de 2017, septiembre de 2018, octubre de 2019 y noviembre de 2019, la República Árabe Siria y la Secretaría acordaron las fechas del despliegue de la Misión en la República Árabe Siria para realizar sus actividades.

4.10 Del 6 al 17 de diciembre de 2017, la Misión se desplegó por primera vez en la República Árabe Siria para realizar investigaciones, reunirse con el Comité Técnico y recibir la información inicial relativa al incidente notificado. Durante el despliegue, la República Árabe Siria comunicó a la Misión que, por el momento, no había testigos ni otra información que aportar; en ese período, el Gobierno sirio no controlaba la zona de al-Yarmuk.

4.11 Del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2018, la Misión se desplegó por segunda vez en la República Árabe Siria, se reunió con el Comité Técnico y entrevistó a testigos. Durante el despliegue, se informó a la Misión de que el 22 de octubre de 2017 un grupo del Comité Técnico había tomado en al-Yarmuk muestras medioambientales relacionadas con el incidente notificado. El 4 de octubre de 2018, en presencia de las autoridades sirias, la Misión recibió, envasó y precintó cuatro muestras medioambientales, de conformidad con los procedimientos operativos normalizados y las instrucciones de trabajo de la OPAQ correspondientes. Las muestras quedaron bajo custodia de la Autoridad Nacional de la República Árabe Siria.

4.12 Del 21 de octubre al 6 de noviembre de 2019, la Misión se desplegó por tercera vez en la República Árabe Siria y se reunió con el Comité Técnico, recabó y recibió información sobre el incidente notificado y realizó una visita sobre el terreno.

4.13 La Misión no consideró como actividad principal la toma de muestras durante la visita sobre el terreno debido a las consideraciones siguientes:

- a) los importantes daños sufridos por infraestructuras y edificios a consecuencia de los intensos bombardeos ocurridos en la zona los dos años siguientes al incidente notificado;
- b) las confrontaciones y actividades bélicas generalizadas, con diversos tipos de armas, entre varios grupos de la zona en el momento del incidente notificado;
- c) el elevado riesgo que existía en la zona debido a la presencia de restos explosivos de guerra sin detonar; y
- d) la imposibilidad de que la Misión pudiera acceder de manera segura a lugares de interés en edificios derrumbados para llevar a cabo sus actividades.

4.14 En la reunión celebrada en Damasco el 2 de noviembre de 2019 para preparar y coordinar la visita a al-Yarmuk, la Misión explicó al Comité Técnico que, debido a las circunstancias mencionadas, no podría establecer ningún tipo de conexión entre los resultados de los análisis químicos de las muestras medioambientales tomadas en el despliegue y los hechos o incidentes concretos ocurridos en 2017. No obstante, en una reunión con la Misión, el Comité Técnico insistió en tomar muestras del lugar del incidente, indicando que “de lo contrario, la visita sería en vano”. La Misión reiteró que “las actividades de toma de muestras realizadas por la Misión se evaluarían *in situ*”, insistiendo especialmente en la seguridad del grupo de la Misión.

4.15 El 4 de noviembre de 2019, la Misión visitó en al-Yarmuk lugares de interés cuya existencia se había establecido durante la investigación. En el momento de la visita, el campamento estaba bajo control del Gobierno sirio y, según la evaluación del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, la situación de seguridad permitía desplazarse de forma segura de un lugar a otro. Entre las actividades de la Misión figuraban:

- a) una visita al lugar en que se encontraba un antiguo hospital de campaña en Yalda y otros lugares de interés para el incidente notificado;
- b) la recopilación de datos informativos de zonas de interés en al-Yarmuk, como los lugares de presuntos incidentes, mediante fotografías y videos de lugares de interés para el incidente; y
- c) la toma de dos muestras medioambientales en presencia de la Misión a petición de un representante del Comité Técnico.

4.16 Del 2 al 15 de diciembre de 2019, la Misión se desplegó por cuarta vez en la República Árabe Siria, se reunió con el Comité Técnico y entrevistó a testigos.

4.17 La Misión ha tratado activamente de obtener otras informaciones existentes en posesión de la República Árabe Siria, Estados Partes en la Convención y organizaciones no gubernamentales, además de efectuar búsquedas en profundidad de información pública.

4.18 Asimismo, la Misión ha tratado activamente de obtener otros testimonios de posibles testigos que estaban presentes en los lugares de interés en el momento del incidente notificado.

4.19 Desde febrero de 2020, la Misión prosiguió sus actividades relativas al incidente que se trata en este informe, recopiló más información y envió las muestras medioambientales tomadas en la República Árabe Siria a laboratorios designados de la OPAQ para realizar un análisis químico.

5. Acceso al lugar y consideraciones conexas

5.1 La seguridad y protección de las personas relacionadas con los despliegues de la Misión son de suma importancia.

5.2 No fue posible realizar en condiciones de seguridad el primer despliegue de la Misión en los lugares de interés, en diciembre de 2017, unos dos meses después del incidente, por las razones siguientes:

- a) el campamento no estaba bajo el control del Gobierno sirio;
- b) las hostilidades militares proseguían en al-Yarmuk;
- c) la situación en los alrededores del campamento en el momento del incidente era inestable; y
- d) el nivel de riesgo en la zona era muy elevado debido a la presencia de restos explosivos de guerra sin detonar.

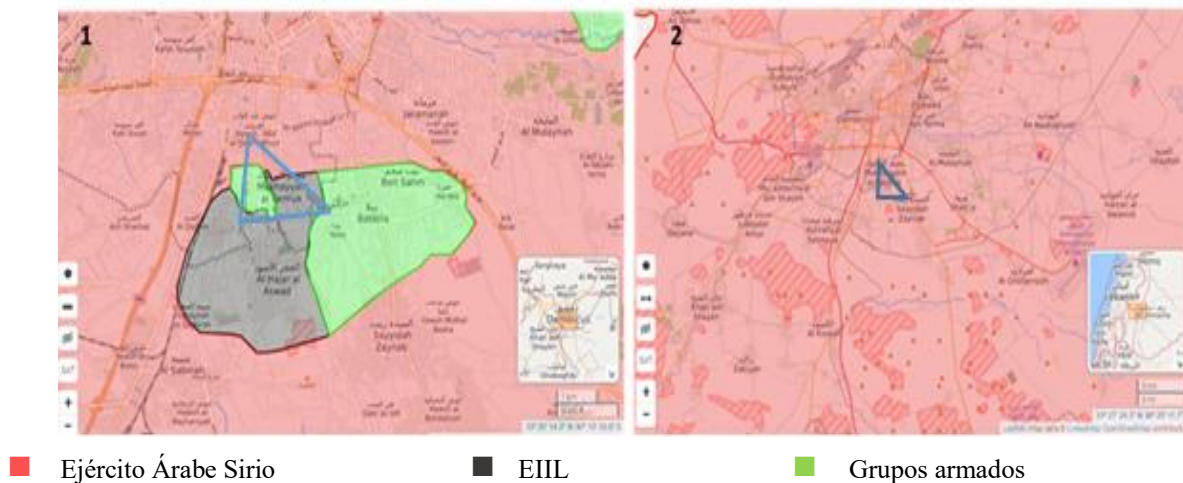
5.3 En el mapa⁹⁵ de la figura 2-1 puede verse la situación en al-Yarmuk y sus alrededores en octubre de 2017, cuando las Fuerzas Armadas Sirias controlaban varias regiones colindantes y zonas vecinas.

5.4 Como se ha indicado, la Misión se desplegó en la República Árabe Siria en noviembre de 2019⁹⁶. El Ejército Árabe Sirio había vuelto a recuperar el control del campamento y los alrededores desde mayo de 2018 y la situación de seguridad permitía desplazarse de forma segura de un lugar de interés a otro en al-Yarmuk (figura 2-2).

⁹⁵ <https://web.archive.org/web/20171021200800/https://syria.liveuamap.com/>.

⁹⁶ <https://web.archive.org/web/20191104113514/https://syria.liveuamap.com/>.

Figura 2: Mapa de Al-Yarmuk y zonas colindantes los días 21 de octubre de 2017 (1) y 4 de Noviembre de 2019 (2)



6. Conclusiones de hecho

Información proporcionada por la República Árabe Siria

6.1 Durante su investigación, la Misión recibió varias cartas de la República Árabe Siria. Entre esos documentos (que figuran en el anexo 5) se cuentan informes sobre el incidente, un informe del análisis realizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Científicos (CIEC) de la República Árabe Siria relativo a las muestras tomadas del lugar del incidente notificado, grabaciones en video, mapas y coordenadas GPS.

6.2 En un primer informe, titulado “Incidente en el campamento de al-Yarmuk”, que se recibió el 9 de diciembre de 2017, la República Árabe Siria comunicó a la Secretaría que “el grupo terrorista Aknaf Bait al-Maqdis [...] había llevado a cabo un ataque para recuperar el control de Tajamu al-Madaris, cerca de la rotonda de Palestina [...], que recientemente había sido tomada por el grupo terrorista Estado Islámico. [...] Este último, para recuperar el control de los lugares [...], había perpetrado un ataque con proyectiles cargados con sustancias químicas tóxicas que provocaron disneas y síncope a los terroristas del grupo Aknaf. Más de 15 de ellos fueron trasladados a hospitales de campaña en Yalda”. En el informe se menciona también que “Aknaf Bait al-Maqdis tenía en el campamento un almacén, ubicado cerca de la calle Kaoush, con sustancias químicas tóxicas” y que “el grupo denominado Aknaf Bait al-Maqdis no estaba presente en al-Yarmuk desde abril de 2015 y se encontraba ahora en Yalda”. Se facilitaron también las coordenadas del Dispensario.

6.3 En otro informe titulado “Incidente de Al-Yarmuk, 22/10/2017”, que la Misión recibió el 30 de septiembre de 2018, además de explicarse las características del incidente notificado, la República Árabe Siria señaló que a las 9.00 horas del 22 de octubre de 2017, ocurrió un incidente con “gases químicos tóxicos” en el campamento, en la parte sur de Damasco, que dejó más de diez víctimas que tuvieron que ser trasladadas al hospital de campaña de Yalda “para recibir tratamiento por disneas y síncope”. En él se facilitan también las coordenadas y fotografías del lugar del incidente, y fotografías de los lugares en que se tomaron muestras.

6.4 A este informe de cuatro páginas se adjuntan, entre otros materiales, cinco fotografías y un fragmento de video de una entrevista a personas que, al parecer, guardan algún tipo de relación con el incidente⁹⁷.

6.5 En el informe se incluyen también los resultados de los análisis químicos de cuatro muestras de un informe analítico publicado por el CIEC el 20 de septiembre de 2018. Más adelante en este apartado se presentará la información relativa a las muestras y los análisis realizados.

6.6 En un tercer informe, titulado “Informe actualizado sobre el incidente de al-Yarmuk, 22/10/2017”, que la Misión recibió el 2 de octubre de 2018, la República Árabe Siria facilitó otras informaciones como:

- a) los lugares en que “podría” haberse grabado el fragmento de video;
- b) los nombres de varios testigos;
- c) los lugares donde se tomaron muestras; y
- d) una explicación del método utilizado para el análisis cualitativo de las cuatro muestras, y los resultados del análisis.

6.7 En el informe se menciona también que “es posible visitar el lugar del incidente, tomar muestras y entrevistar a testigos”.

6.8 Durante sus despliegues con fines de investigación, la Misión mantuvo varias reuniones con personal de interés en relación con el incidente notificado para recibir y aclarar información, y para coordinar y preparar la visita sobre el terreno. El Comité Técnico facilitó esas reuniones.

6.9 En una reunión celebrada en Damasco el 26 de octubre de 2019, el Comité Técnico comunicó a la Misión que el incidente de al-Yarmuk “tuvo lugar en el contexto de un combate y de refriegas entre dos grupos armados, y en él se emplearon sustancias tóxicas”. Asimismo, la Misión recibió información y aclaraciones con respecto a:

- a) los lugares relacionados con el incidente notificado y las coordenadas facilitadas;
- b) los lugares en que el grupo del Comité Técnico tomó muestras durante su visita de septiembre de 2018 a al-Yarmuk; y
- b) las posiciones de las Fuerzas Armadas Sirias, que “por entonces, no estaban presentes en la zona”, y las de las facciones y grupos armados de al-Yarmuk en el momento del incidente. Una de esas facciones es “Aknaf Bait al-Maqdis que, en aquel momento, controlaba el Hospital Japonés [...], punto estratégico para las facciones armadas ya que desde ahí puede verse Yalda [...] y es una ruta por la que hacer llegar alimentos, armas y apoyo logístico a las facciones armadas”.

6.10 En esa misma reunión, el Comité Técnico señaló que, de acuerdo con el análisis de los datos recopilados, “quedaba probado” que uno de los dos grupos había utilizado cloro.

6.11 La Misión examinó la información, los informes y los documentos proporcionados por la República Árabe Siria y observó lo siguiente:

- a) según se informó, el incidente ocurrió el 22 de octubre de 2017 a las 9.00 horas en al-Yarmuk;

⁹⁷ El fragmento de video también puede verse en fuentes de dominio público.

b) en los documentos aportados pueden consultarse las coordenadas geográficas, fotografías y características del lugar del incidente notificado de al-Yarmuk;

c) el grupo del Comité Técnico tomó cuatro muestras que fueron analizadas en el CIEC en septiembre de 2018; a petición del Comité Técnico, el 4 de noviembre de 2019 se tomaron otras dos muestras del lugar del incidente notificado en presencia de la Misión;

d) la República Árabe Siria permitió a la Misión entrevistar a los testigos;

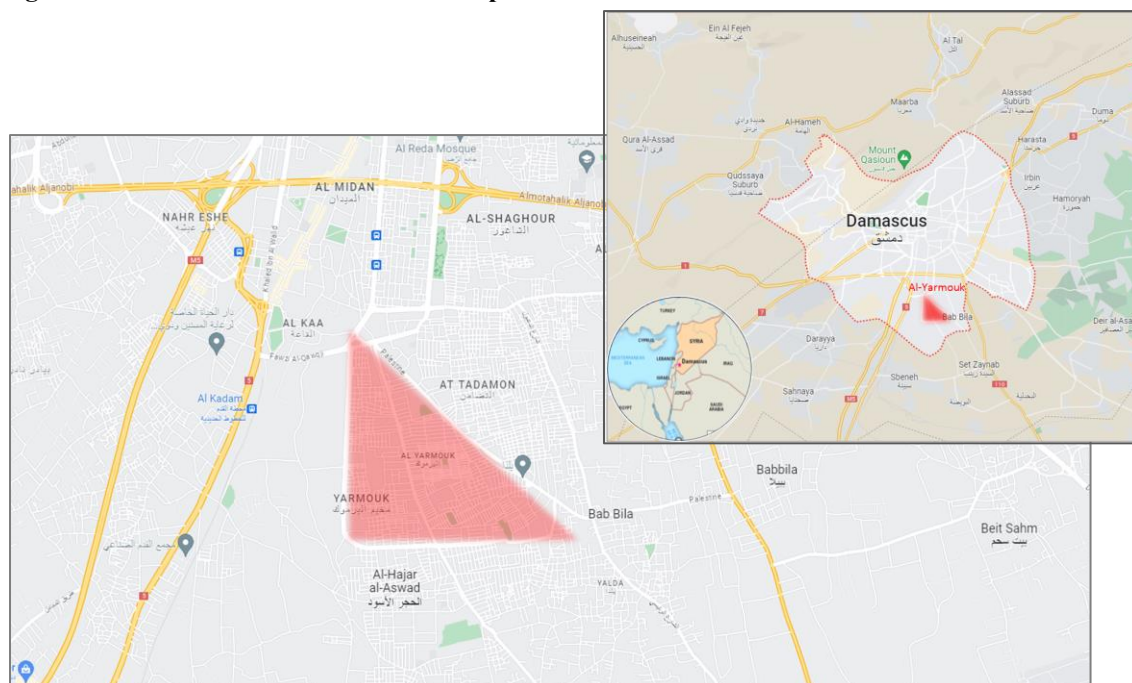
e) en los documentos facilitados por las Autoridades sirias no coinciden las cifras de víctimas; y

f) de la información aportada, la Misión advirtió, por un lado, que Aknaf Bait al-Maqdis no había estado presente en al-Yarmuk desde abril de 2015 ni tenía posiciones en Yalda y que varios de sus miembros presentaban disneas y síncope después del incidente notificado de al-Yarmuk de 22 de octubre de 2017. Por otro lado, según esa información, por ese entonces, Aknaf había recuperado el control de Tajamu al-Madaris y se encontraba al sur de al-Yarmuk.

Lugares del incidente: al-Yarmuk

6.12 El distrito de al-Yarmuk (figura 3) se encuentra a ocho kilómetros al sur del centro de la ciudad de Damasco. Está rodeado por los vecindarios de at-Tadamon (distrito de al-Midan), al noroeste; la ciudad de Yalda (Damasco Rural), al sureste; la ciudad de al-Hajar al-Aswad, al sur; y el municipio de al-Qadam, al oeste.

Figura 3: Ubicación de al-Yarmuk en la provincia de Damasco



6.13 Al-Yarmuk se encuentra entre la calle de Palestina, al noreste, y la calle de Thalatheen, al oeste y el sur.

6.14 Como se señala en el apartado 3 de este informe, antes de 2011, en el campamento vivían unos 160.000 refugiados palestinos. A fines de abril de 2018, se estima que permanecían allí alrededor de 3.000 civiles.

6.15 Según se informó, el incidente ocurrió entre la calle de Palestina y la calle de al-Maghariba, en la parte oriental de las afueras del campamento. El lugar del incidente, conocido como Hospital Japonés, está cerca del Centro Cultural Árabe de al-Yarmuk, a unos 260 metros al sureste de la rotonda de Palestina. En la figura 4 se muestra el lugar en que la República Árabe Siria notificó que había ocurrido el incidente.

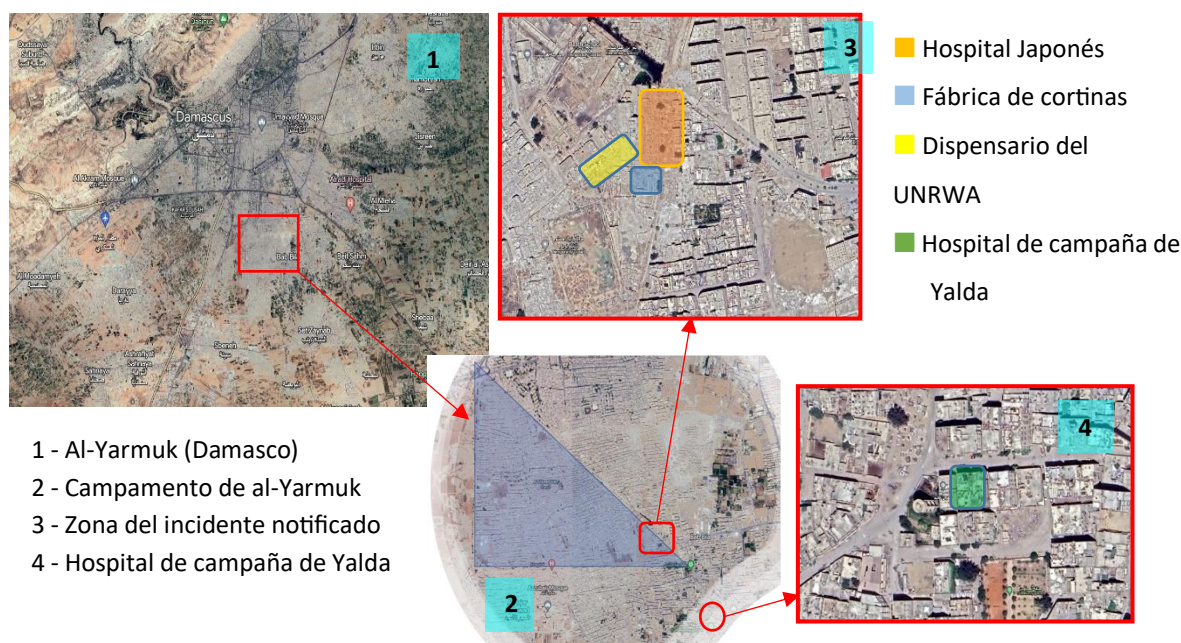
Figura 4: Lugar del incidente notificado y calles cercanas de Al-Yarmuk



6.16 El lugar del incidente es una zona urbana con edificios de hormigón de varias plantas. Hay también otros edificios a los que se conoce por el nombre de la “fábrica de cortinas” y el Dispensario del UNRWA, como puede verse en la figura 5.

6.17 El edificio del Hospital Japonés se abandonó antes de acabar su construcción. Sin embargo, se ha mantenido el nombre y se hace referencia a sus alrededores como la zona del Hospital Japonés.

Figura 5: Ubicaciones del hospital japonés, el dispensario del UNRWA, la fábrica de cortinas y el hospital de campaña de Yalda



6.18 El 4 de noviembre de 2019, la Misión realizó una visita sobre el terreno a los lugares de interés en al-Yarmuk, habida cuenta de que en esos momentos el Gobierno sirio había recuperado el control de la zona y la situación de seguridad permitía desplazarse con seguridad hasta el lugar.

6.19 Durante la visita, el grupo de la Misión pudo confirmar la ubicación del edificio del Hospital Japonés (mencionado por los testigos), la fábrica de cortinas, la zona de las posiciones de los grupos armados y el hospital de campaña de Yalda.

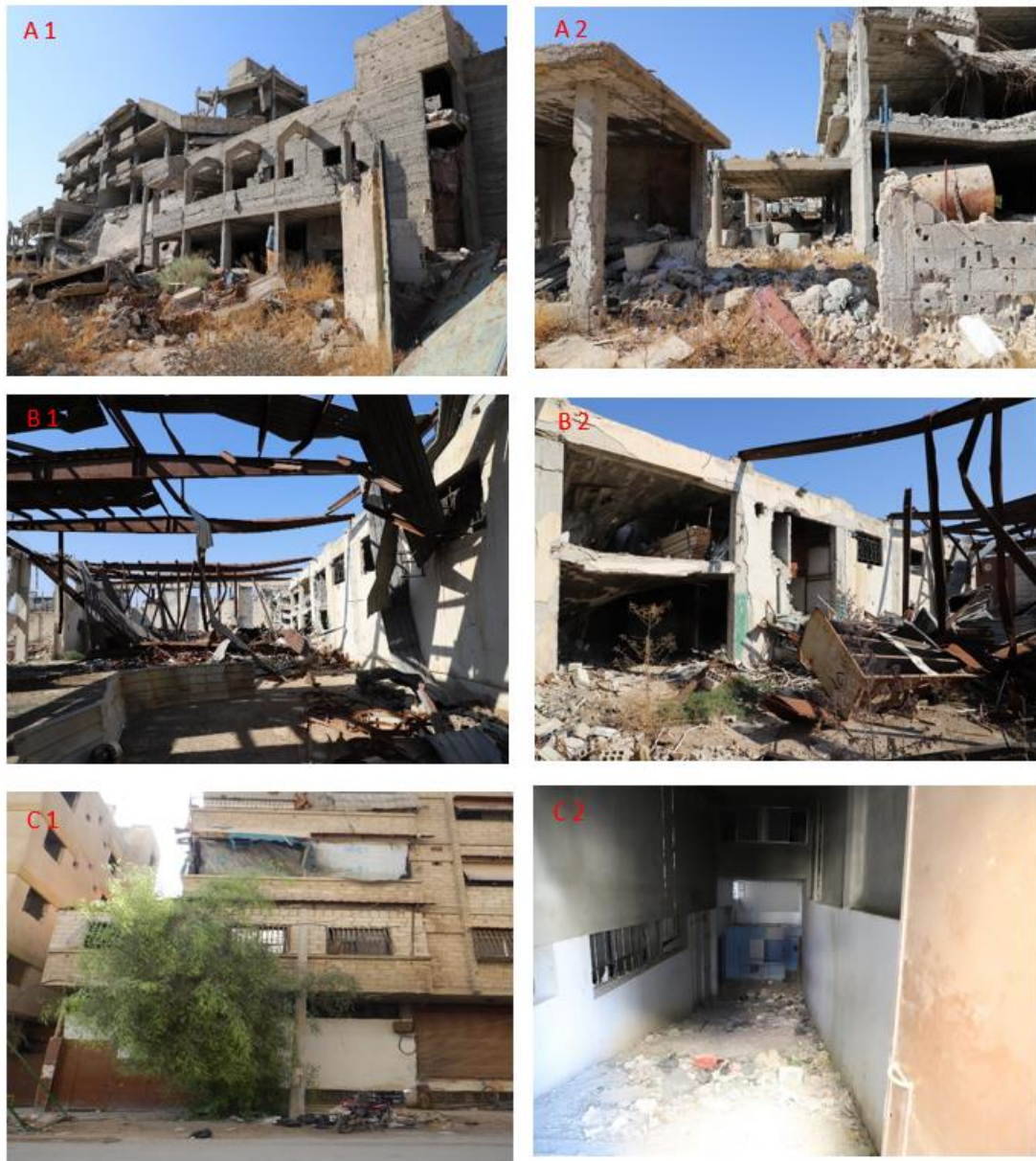
6.20 El hospital en el que se atendió a las víctimas se instaló en el sótano de dos edificios de Yalda, cerca de una torre de abastecimiento de agua. Testigos y las autoridades nacionales sirias identificaron el lugar. Si bien se podía acceder parcialmente a uno de los lugares identificados (la fábrica de cortinas), ninguno de los demás lugares descritos por los testigos resultaba accesible, entre ellos el edificio principal del Hospital Japonés y la zona abierta entre las posiciones de las facciones, debido a los importantes daños sufridos por la infraestructura y los edificios o al alto riesgo presente en la zona a causa de los restos explosivos de guerra sin detonar.

6.21 La Misión visitó y documentó las posiciones y los cuarteles generales de los grupos armados, con fotografías y videos, en los alrededores de la Mezquita Ummahat al-Mu'menin. La Misión visitó también el edificio que había albergado el hospital de campaña de Yalda, en apariencia abandonado aunque quedaban suministros médicos como apósitos y medicamentos (figura 6).

6.22 La topografía de la zona no presentaba variaciones significativas ni tenía relevancia para el incidente en este caso, por lo que el grupo de la Misión no profundizó en este factor (figura 7)⁹⁸.

⁹⁸ <https://en-gb.topographic-map.com/maps/lplu/Syria/>.

Figura 6: Fotografías de los lugares visitados en 2019



A1-A2: Hospital Japonés; B1-B2: Fábrica de cortinas; C1-C2: Hospital de campaña de Yalda

Figura 7: Topografía de la zona



6.23 La Misión examinó las condiciones meteorológicas del 22 de octubre de 2017 en Damasco basándose en las fuentes de dominio público disponibles. En el cuadro 1⁹⁹ se muestran las condiciones meteorológicas. La Misión es consciente de que estos datos meteorológicos pueden variar ligeramente de una fuente de dominio público a otra. La fuente hace referencia a Damasco, la ciudad principal más cercana a la zona del incidente, por lo que los datos son más una indicación de la previsión general en al-Yarmuk que un relato preciso de las condiciones meteorológicas exactas en el momento del incidente.

Cuadro 1: Condiciones meteorológicas en Damasco el 22 de octubre de 2017

Máx: 23°C Mín: 14°C Salida del sol: 05.45 Puesta del sol: 17.53 Salida de la luna: 20.55 Puesta de la luna: 07.51								
Hora	Temperatura	Viento (km/h)	Ráfagas (km/h)	Lluvia (mm)	Humedad %	Nubosidad %	Presión (mbar)	Visibilidad
00.00	17	3 del ONO	5	0	72	0	1014	Excelente
03.00	15	2 del OSO	4	0	77	0	1014	Excelente
06.00	19	3 del O	3	0	57	0	1014	Excelente
09.00	23	8 del SO	10	0	34	1	1014	Excelente
12.00	22	10 del SO	12	0	27	2	1013	Excelente
15.00	19	10 del SO	14	0	39	0	1013	Excelente
18.00	16	5 del SE	8	0	57	0	1013	Excelente
21.00	14	2 del SE	3	0	68	0	1014	Excelente
23.00	15	1 del E	2	0	71	0	1013	Excelente

Información recabada

Entrevistas

6.24 En cumplimiento de su mandato de examinar toda la información disponible con respecto al presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma, la Misión realizó entrevistas presenciales con testigos que otorgaron su consentimiento. La identidad de todos los testigos fue verificada antes de la firma del formulario de consentimiento.

6.25 Las entrevistas fueron realizadas por inspectores capacitados y competentes en técnicas de entrevistas, ateniéndose a los procedimientos expuestos en las

⁹⁹ <https://www.worldweatheronline.com>.

instrucciones de trabajo de la OPAQ. Para garantizar la independencia e imparcialidad de las entrevistas, solo estuvieron presentes en la estancia los testigos y los miembros pertinentes de la Misión.

6.26 A continuación se presenta un resumen recopilatorio de las declaraciones de los testigos entrevistados por la Misión.

6.27 Según testimoniaron varios testigos, Aknaf se encontraba en un lugar conocido como el Hospital Japonés, un edificio hospitalario en construcción en al-Yarmuk. En torno a un mes antes del incidente notificado, la zona fue escenario de enfrentamientos entre el EIIL y otras facciones (principalmente las facciones Yaish al-Furqan y Yaish al-Ababil), que prestaron refuerzos a Aknaf en su lucha contra el EIIL. Los testigos mencionaron que el campamento también fue blanco de ataques desde otras zonas, como Sayeda Zeinab (al sur) y zonas de los alrededores del campamento donde estaban presentes milicias iraníes y las Fuerzas Armadas Sirias.

6.28 Según los testigos, dos o tres días antes del incidente notificado, el EIIL intensificó sus ataques en los alrededores del Hospital Japonés. Varios testigos afirmaron que el incidente se produjo en octubre de 2017, mientras que otros recordaron que ocurrió hacia finales de 2017.

6.29 El día del incidente notificado, los testigos que estaban en el Hospital Japonés declararon que, entre la tarde y las primeras horas de la noche, oyeron una fuerte explosión y después una segunda. De inmediato, un testigo que había estado dentro del Hospital Japonés se dirigió a su posición de tiro para contrarrestar el ataque con otros compañeros. Según su relato, fue entonces cuando los testigos se vieron afectados y empezaron a experimentar dificultades para respirar. Otro testigo declaró que cuando entró en el Hospital Japonés en busca de sus compañeros tras oír las dos explosiones, experimentó dificultades para respirar, salió corriendo del edificio y avisó a la sala de operaciones antes de resbalar en la grava y perder el conocimiento.

6.30 Esa misma noche, se avisó por radio a varios testigos que se encontraban cerca de la zona donde tuvo lugar el ataque de que se estaba produciendo un ataque en las inmediaciones del Hospital Japonés. Otros testigos afirmaron que el aviso incluía información sobre casos de dificultad respiratoria entre los combatientes.

6.31 Tras el aviso, los testigos que se encontraban en un lugar cercano a la Mezquita Ummahat al-Mo'mimin, situada a unos 650 metros al este del lugar del incidente, se dirigieron hacia el Hospital Japonés.

6.32 Al llegar al lugar del incidente, varios testigos explicaron que percibieron un olor que describieron como penetrante y similar a una mezcla de detergentes (los testigos se refirieron a las marcas locales “Flash” y “Klor”) que contienen lejía, con un fuerte olor a cloro. Un testigo mencionó que el olor penetrante persistió hasta el día siguiente en el lugar y se tornó similar al de la orina. Varios testigos llevaban protección respiratoria, desde bufandas en el rostro hasta mascarillas de protección respiratoria, por lo que no pudieron confirmar la presencia del olor. Uno de los testigos afirmó que no se percibía ningún olor al quitarse las máscaras faciales completas transcurridos entre 15 y 30 minutos después de llegar al lugar del incidente.

6.33 Además, los testigos mencionaron haber visto “gas o humo” dentro del Hospital Japonés. Uno de ellos lo describió como un humo blanco verdoso que no se disipó hasta que le echó agua encima. Otro de los testigos, que se encontraba a unos 100 metros y acudió rápidamente al Hospital Japonés, declaró que percibió que el “gas” tenía un “cierto tono rojizo” al llegar al lugar del incidente antes de que se disipara.

6.34 Los testigos confirmaron que los artefactos que contenían el gas fueron lanzados desde el edificio del Dispensario. No obstante, un testigo declaró que había visto una

bomba sin detonar lanzada con un arma o algo similar a “un lanzabombas” y añadió que la bomba había rebotado sin detonar.

6.35 Otro testigo vio un fragmento de lo que consideró que era un proyectil de mortero que le trajeron un día después del incidente, y dijo que parecía una pieza de la munición empleada en el presunto ataque químico. Según su declaración, el fragmento era de color amarillo en el interior y no desprendía ningún olor. No se pudo obtener ninguna fotografía ni grabación de video de este fragmento y el testigo declaró que había sido desechado.

6.36 Un testigo vio a unas 17 víctimas, de las cuales entre 5 y 7 estaban inconscientes. Otro testigo declaró que había 7 u 8 víctimas en el suelo dentro del Hospital Japonés, mientras que otros testigos afirmaron que 5 o 6 personas estaban aquejadas de dificultades respiratorias y 3 estaban gravemente afectadas e inconscientes.

6.37 Un testigo percibió un fuerte olor a cloro y sufrió dificultades para respirar y lagrimeo excesivo. Seguidamente, el testigo perdió el conocimiento y se despertó en torno a la medianoche en el Hospital al-Mehrab Martyr, (el hospital de campaña de Yalda), donde fue dado de alta sobre las 3.30 horas, a petición suya.

6.38 Un testigo que se encontraba en el Hospital Japonés oyó explosiones y se dirigió a la “posición de tiro”, donde estuvo expuesto a la sustancia notificada. El testigo experimentó dificultades para respirar, problemas de visión y pérdida del conocimiento, y se despertó en el hospital de campaña de Yalda, donde permaneció unos tres días. Posteriormente fue trasladado a otro hospital situado en Beit Sahm, donde permaneció diez días.

6.39 En un primer momento, el personal de rescate empleó agua y otros medios improvisados para lavar a las víctimas o proteger sus vías respiratorias; los testigos mencionaron que habían usado “Coca-Cola y cebolla” para intentar despertarlas. Posteriormente, se desvistió a las víctimas y se las trasladó a un hospital de campaña cercano en Yalda.

6.40 Según los testigos, el hospital de campaña de Yalda era el principal hospital de campaña de la zona. A pesar de estar situado en el sótano de un edificio, se consideraba un hospital avanzado con un servicio de urgencias.

6.41 La noche del ataque, a un testigo le explicaron que se encontraba en el hospital de campaña de Yalda y declaró que también habían llegado allí tres pacientes de una facción conocida como Yaish al-Ababil. Todos ellos presentaban síntomas, como disnea, lagrimeo y una sensación de quemazón en la garganta, y recibieron el alta a las dos o tres horas.

6.42 Los testigos vieron en el Hospital Japonés a víctimas que habían estado en el lugar del incidente y habían sufrido una leve sensación de escozor en los ojos. A esos mismos testigos también se les dijo que durante el incidente seis combatientes habían estado expuestos a la sustancia notificada y habían sido trasladados al hospital de campaña de Yalda. No obstante, cuando acudieron al hospital de campaña de Yalda, las víctimas ya habían sido dadas de alta.

Epidemiología y toxicología

Síntomas, signos clínicos y tratamiento

6.43 Durante la fase de recopilación de la información, la Misión no dispuso de las historias clínicas de las víctimas. En los párrafos siguientes se recogen los recuerdos de los testigos.

6.44 El número de personas que al parecer resultaron afectadas en el incidente varía de 5 a 17, de las cuales 2 o 3 eran casos graves. Las víctimas con síntomas leves no precisaron tratamiento médico. El número de víctimas atendidas en el hospital de campaña de Yalda también variaba de 3 a 6 en función de los relatos de los distintos testigos.

6.45 Las víctimas describieron los síntomas según sus propias experiencias. Conforme a sus descripciones, los síntomas fueron, entre otros, dificultad respiratoria, sensación de opresión en el pecho, disneas, síncope, problemas de visión, lagrimeo excesivo, picazón que se prolongó durante dos días tras la exposición, temblores en las articulaciones, secreciones espumosas oscuras por la boca y náuseas en algunos casos. Si bien todas las víctimas mencionaron en sus declaraciones algún tipo de dificultad respiratoria, solo un testigo aludió a la dilatación de las pupilas como síntoma de la exposición.

6.46 Los síntomas observados en los afectados, por su parte, fueron disnea, tos, irritación ocular, lagrimeo y náuseas. De conformidad con la información recabada por la Misión, las víctimas (a excepción de una) no presentaban signos de dilatación de las pupilas; varias tenían una erupción cutánea dispersa, entre ellas las que habían sufrido una leve sensación de escozor en los ojos, y no precisaron tratamiento.

6.47 El tratamiento médico notificado consistió en oxígeno, agonistas beta-2 nebulizados y atropina; en un caso, se administraron esteroides por nebulización. La Misión no dispone de información sobre el tipo de tratamiento que recibió cada una de las víctimas.

6.48 Según se informó, todas las víctimas recibieron el alta el mismo día o al día siguiente de recibir el tratamiento, pero una de ellas confirmó haber estado hospitalizada durante tres días en el hospital de campaña de Yalda antes de ser trasladada a un hospital de Beit Sahm, donde permaneció diez días.

6.49 No se notificaron signos de traumatismos externos.

Evaluación epidemiológica y toxicológica

6.50 Los signos clínicos y síntomas descritos constituyen una respuesta fisiológica general a múltiples factores que pueden haber sido causados por sustancias o enfermedades muy diversas.

6.51 Por lo general, la exposición a cualquier clase de sustancia química produce un conjunto predecible y conocido de signos clínicos y síntomas, denominado “síndrome tóxico”. En función de la magnitud, vía de penetración y duración de la exposición, además del estado de morbilidad previa de la persona, es posible observar ciertas variaciones de un paciente a otro. Sin embargo, los pacientes presentarían los síntomas de toxicidad asociados a una sustancia química tras la exposición a ella.

6.52 Pese a las diferencias en la descripción del olor percibido en el lugar del incidente, los testigos manifestaron que la detección del olor y la aparición de molestias físicas estaban relacionadas entre sí.

6.53 Aunque los testigos describieron los síntomas según sus diferentes experiencias y perspectivas, la Misión tomó nota de que la mayoría de las víctimas presentaba

dificultad respiratoria e irritación ocular y, en uno de los casos, dificultad respiratoria aguda. Con todo, la Misión no puede verificar ni corroborar de manera independiente los síntomas descritos, puesto que no dispone de más información ni de historias clínicas.

6.54 Sobre la base de la información expuesta en esta sección, la Misión no pudo vincular los signos clínicos y síntomas que se presentaron a ningún factor ni clase específicos de sustancia química.

Toma de muestras y resultados de los análisis químicos

Toma de muestras

6.55 Como se indica en la sección 5 del presente informe, debido a la inestable situación de seguridad en al-Yarmuk y sus alrededores y puesto que la zona no estaba bajo el control del Gobierno sirio en el momento en que se notificó el incidente, la Misión no pudo acceder a las zonas de interés del campamento durante su primer despliegue, en diciembre de 2017, unos dos meses después del incidente.

6.56 Después de abril de 2018, cuando el Ejército Árabe Sirio recuperó el control sobre al-Yarmuk, un grupo del Comité Técnico visitó el distrito en septiembre de 2018 y tomó cuatro muestras medioambientales de un lugar supuestamente relacionado con el incidente que es objeto del presente informe, unos 11 meses después del incidente acaecido el 22 de octubre de 2017.

6.57 El 4 de octubre de 2018, durante su tercer despliegue, la Misión recibió de la República Árabe Siria cuatro muestras para su análisis posterior en los laboratorios designados de la OPAQ. La Misión recibió información sobre el tipo de muestras y los puntos de toma de muestras, además del informe del análisis y la descripción del método analítico cualitativo¹⁰⁰ empleado en los ensayos químicos realizados por la República Árabe Siria (el informe del análisis es un anexo del documento titulado “Informe actualizado sobre el incidente de Yarmuk, 22/10/2017”). La Misión embaló y precintó las muestras para su transporte al Laboratorio de la OPAQ, y las autoridades sirias estuvieron presentes en estas operaciones.

6.58 En el transcurso de la visita sobre el terreno a al-Yarmuk el 4 de noviembre de 2019, y en presencia de funcionarios sirios, la Misión hizo fotografías y grabaciones en video de las zonas en las que el grupo del Comité Técnico tomó las muestras medioambientales en septiembre de 2018. Las tres muestras se tomaron en la planta baja de una fábrica de cortinas de dos plantas destruida, y se tomó una muestra en blanco a 200 metros de un punto situado entre el Hospital Japonés y el Centro Cultural Árabe. Durante la visita sobre el terreno no se garantizó un acceso seguro a este punto, por lo que la Misión no accedió a la zona ni hizo fotografías.

6.59 Como se explica en la sección 5, la Misión no había planeado tomar muestras en el lugar del incidente notificado debido a los intensos bombardeos y a las actividades militares en el campamento. No obstante, a petición del Comité Técnico que acompañaba al grupo de la Misión durante la visita sobre el terreno, se tomaron, embalaron y precintaron otras dos muestras, que se añadieron al conjunto anterior de muestras tomadas. La Misión documentó los procesos de toma de muestras y su embalaje mediante fotografías, grabaciones en video y coordenadas GPS. En el cuadro 2 se describen las muestras tomadas en el lugar del incidente notificado en al-Yarmuk.

¹⁰⁰ El análisis cualitativo se emplea para detectar la presencia o ausencia de compuestos o elementos químicos en una muestra. El análisis cuantitativo se emplea para determinar la cantidad o concentración de un compuesto o elemento concreto en una muestra.

6.60 Una vez que la situación de seguridad permitió efectuar un traslado seguro desde Damasco, se transportaron las muestras al Laboratorio de la OPAQ en enero de 2020.

6.61 En la figura 8 se muestra el lugar en el que se tomaron las muestras en septiembre de 2018 y noviembre de 2019.

Figura 8: Lugar donde se tomaron las muestras



Cuadro 2: Descripción de las muestras tomadas

N.º	Código de la muestra	Descripción de la muestra
Muestras tomadas por la República Árabe Siria en septiembre de 2018		
1	01SDS	Un bloque de construcción con una fina capa de color verde amarillento
2	02SDS	Un material con forma de bloque de color verde amarillento
3	03SDS	Un tubo de metal oxidado
4	01SDB	Muestra en blanco de un material de construcción (bloque) tomada en un punto situado a unos 200 metros del lugar del incidente
Muestras tomadas por la República Árabe Siria el 4 de noviembre de 2019 en presencia de la Misión		
5	04SDS	Un trozo de tela de una colcha de cama tomada en la fábrica de cortinas
6	05SDS	Un trozo de hormigón (bloque de construcción) de la fábrica de cortinas

Ámbito del análisis y métodos analíticos

6.62 El 13 de septiembre de 2018, el CIEC recibió las cuatro muestras medioambientales que se tomaron en septiembre de 2018. Tras recibir una carta de solicitud de fecha 15 de septiembre de 2018 dirigida al Director General del CIEC, la Autoridad Nacional de la República Árabe Siria solicitó que se realizaran los “análisis químicos necesarios” de las cuatro muestras (muestras 1 a 4 que figuran en el cuadro 2). Se analizó un extracto acuoso de cada una de las muestras mediante yodometría¹⁰¹ para identificar cualitativamente lo siguiente:

- a) cloro o una sustancia oxidante;
- b) iones de cloruro;
- c) iones de sulfato; e
- d) iones metálicos.

6.63 El 17 de enero de 2020 llegaron al Laboratorio de la OPAQ todas las muestras medioambientales que figuran en el cuadro 2. El 25 de febrero de 2020 se llevaron a cabo las operaciones de desembalaje, extracción y fraccionamiento de las muestras en presencia de un miembro de la Representación Permanente de la República Árabe Siria ante la OPAQ. Se documentó el procedimiento y se mantuvo la cadena de custodia de las muestras.

6.64 El análisis abarcó la identificación de sustancias químicas de las Listas de la Convención y sus precursores y productos de degradación, agentes de represión de

¹⁰¹ La yodometría es un método de titulación empleado para determinar la presencia de agentes oxidantes mediante un proceso indirecto en el que interviene el yodo (un elemento químico) como producto intermedio. Este método de titulación puede ser cuantitativo.

disturbios, sustancias químicas orgánicas cloradas o compuestos con cloro químicamente reactivo y un análisis elemental inorgánico.

6.65 En los análisis realizados por los laboratorios designados se emplearon métodos analíticos avanzados como técnicas de cromatografía con detección por espectrometría de masas (GC-MS y LC-MS/MS¹⁰²) para identificar compuestos químicos orgánicos, y cromatografía de iones (IC) o detección por espectrometría de emisión óptica con plasma acoplado por inducción (ICP-OES) para el análisis elemental.

Resultados de los análisis

6.66 Los resultados del análisis cualitativo de los extractos acuosos de las cuatro muestras analizadas en el CIEC revelaron que:

- a) ambos extractos acuosos de las muestras 01SDS (un bloque de construcción con una fina capa de color verde amarillento) y 02SDS (un material con forma de bloque de color verde amarillento) contenían “un alto porcentaje de iones de cloruro, sulfato y níquel y no contenían trazas de sustancias oxidantes como iones de hipoclorito ni de ninguna otra sustancia”;
- b) el extracto acuoso de una muestra por fricción de la muestra metálica corroída 03SDS (un tubo de metal oxidado) contenía “trazas de cloruro”; y
- c) el extracto acuoso de la muestra en blanco 01SDB (una muestra en blanco de un material de construcción) contenía “trazas de iones de sulfato y no había indicios de la presencia de cloruro”.

6.67 En agosto de 2021 se recibieron los informes finales de los análisis de los laboratorios designados. Todas las muestras se analizaron de conformidad con el ámbito del análisis indicado anteriormente y los resultados arrojaron lo siguiente:

- a) en las muestras no se identificaron sustancias químicas de las Listas de la Convención ni sus precursores y/o productos de degradación, ni agentes de represión de disturbios ni sustancias químicas orgánicas cloradas o compuestos con cloro químicamente reactivo;
- b) los resultados del análisis elemental de las muestras realizado por los laboratorios designados revelaron altas concentraciones de sulfato y cloruro (aniones), similares a los resultados obtenidos por el CIEC en los análisis cualitativos realizados en las cuatro muestras;
- c) los resultados del análisis elemental realizado por los laboratorios designados revelaron altas concentraciones de calcio, sodio y níquel (cationes). La presencia en la misma matriz de altas concentraciones de aniones como el sulfato y el cloruro, por una parte, y de altas concentraciones de cationes como el calcio, el sodio y el níquel, por otra, no indica que dicha matriz estuviera expuesta al cloro gaseoso; y
- d) los laboratorios designados identificaron trazas de aminodinitrotolueno (ADNT)^{103,104} en la muestra 04SDS (un trozo de tela de una colcha de cama), que se

¹⁰² GC-MS: cromatografía de gases-espectrometría de masas; LC-MS/MS: cromatografía de líquidos-espectrometría de masas en tándem.

¹⁰³ No se definió la isomería del aminodinitrotolueno.

¹⁰⁴ El aminodinitrotolueno (ADNT) es un derivado de los compuestos conocidos como nitroaromáticos o nitroarenos. Los nitroaromáticos se emplean como materiales explosivos, plaguicidas, disolventes y productos intermedios en la síntesis química. El ADNT es un producto primario de biotransformación del trinitrotolueno (TNT) formado durante los procesos biológicos de degradación y reducción.

tomó en la zona del edificio de la fábrica de cortinas. La presencia de ADNT por sí sola no indica que se emplearan armas químicas ni sustancias químicas tóxicas como arma.

6.68 Asimismo, atendiendo al tiempo transcurrido entre que ocurrió el incidente notificado y el momento en que se tomaron las muestras, así como al conflicto y las actividades de guerra en curso en al-Yarmuk, la presencia de aminodinitrotolueno (ADNT) en las muestras no puede relacionarse con ningún hecho concreto ocurrido hasta que se tomaron esas muestras.

6.69 Conforme al ámbito del análisis y en ausencia de sustancias químicas de las Listas y sus precursores y/o sus productos de degradación, de agentes de represión de disturbios y de sustancias químicas orgánicas cloradas o compuestos con cloro químicamente reactivo, los resultados generales no indican que se emplearan sustancias químicas tóxicas como arma.

6.70 Con arreglo a las consideraciones dispuestas en la sección 4 del presente informe, los resultados de los análisis demuestran que la Misión actuó correctamente al no prever la toma de muestras durante la visita sobre el terreno, que tuvo lugar aproximadamente dos años después de que se produjera el incidente notificado.

7. Conclusiones

7.1 En este informe se exponen las conclusiones de la investigación de la Misión sobre el incidente ocurrido en al-Yarmuk el 22 de octubre de 2017, conforme a lo comunicado a la OPAQ por la República Árabe Siria el 1 de noviembre de 2017. El informe comprende las actividades realizadas por la Misión entre octubre de 2017 y su fecha de publicación.

7.2 Las conclusiones de la Misión son el resultado de aunar, verificar la coherencia y corroborar el conjunto de las pruebas reunidas durante la misión; no se basan en elementos probatorios aislados.

7.3 La Misión visitó en al-Yarmuk lugares que son de interés para el incidente notificado, como la zona en que se encontraban posicionados los grupos armados en el momento del incidente notificado, y recopiló datos informativos al respecto.

7.4 La Misión examinó y analizó toda la información recibida y recabada, y estableció lo siguiente:

- a) según los relatos de los testigos, el incidente notificado del Hospital Japonés dejó varios afectados, de los cuales dos o tres eran, al parecer, casos graves. Otras personas presentaban síntomas leves y no precisaron tratamiento médico;

- a) la mayoría de las víctimas presentaba dificultad respiratoria e irritación ocular;

- a) según refirieron algunos testigos, varias víctimas recibieron tratamiento en el hospital de campaña de Yalda;

- a) atendiendo al tiempo transcurrido entre que ocurrió el incidente notificado y el momento en que se tomaron las muestras, así como al conflicto y las actividades de guerra en curso en al-Yarmuk, la presencia de aminodinitrotolueno (ADNT) en las muestras no puede relacionarse con ningún hecho concreto ocurrido hasta que se tomaron esas muestras; y

- a) conforme al ámbito del análisis y en ausencia de sustancias químicas de las Listas y sus precursores y/o sus productos de degradación, de agentes de represión de disturbios y de sustancias químicas orgánicas cloradas o compuestos con cloro

químicamente reactivo, los resultados generales no indican que se emplearan sustancias químicas tóxicas como arma.

7.5 La Misión trató activamente de obtener más información de todas las fuentes a su alcance. No obstante, siguió encontrando dificultades para corroborar la información recopilada sobre el incidente notificado en vista de lo siguiente:

- a) el momento del día en que ocurrió el incidente variaba según fuera el indicado por los testigos o el notificado en los documentos aportados por la República Árabe Siria;
- b) los documentos aportados por la República Árabe Siria presentaban discrepancias con respecto al número de víctimas;
- c) los números de personas que se supone que estaban presentes en el lugar del incidente, de víctimas y de personas que recibieron tratamiento en el hospital de campaña de Yalda no concuerdan en los relatos de los testigos;
- d) el relato de los hechos y las diversas explicaciones del “gas” presente en el lugar del incidente, como su color y su olor, no concordaban;
- e) no había fotografías ni grabaciones en video de las municiones que presuntamente se emplearon en el incidente;
- f) los relatos de los testigos sobre las municiones y/o los sistemas vectores no concordaban;
- g) no había historias clínicas ni documentos justificativos de los casos de las víctimas notificadas, por lo que la Misión no puede verificar ni corroborar la información médica obtenida en las entrevistas; y
- h) los signos clínicos y síntomas de las víctimas no pudieron relacionarse con ningún factor concreto ni con una clase de sustancias químicas.

7.6 Asimismo, la Misión ha tratado activamente de conseguir otros testimonios y documentos de posibles testigos presentes en zonas de interés en el momento del incidente notificado. Hasta la fecha, ha sido de manera infructuosa, ya que algunos de los posibles testigos fallecieron durante el conflicto, otros han desaparecido y varios más, que en un primer momento habían accedido a testificar, rechazaron referir sus relatos de los hechos a la Misión.

7.7 La información obtenida y analizada en su conjunto, de conformidad con su mandato de recopilar los hechos de interés para los incidentes de presunto empleo de sustancias químicas tóxicas como arma en la República Árabe Siria, no era suficiente para que la Misión tuviese motivos razonables para determinar que en el incidente notificado de al-Yarmuk (República Árabe Siria) de 22 de octubre de 2017 se emplearon sustancias químicas tóxicas como arma.

Anexos (en inglés únicamente):

Anexo 1: Reference Documentation (Documentos de referencia)

Anexo 2: Open Sources (Fuentes de dominio público)

Anexo 3: Mission Timeline (Plazos de la misión)

Anexo 4: Information Collected by the Fact-Finding Mission (Información recabada por la Misión de Determinación de los Hechos)

Anexo 5: Documents Received from the Syrian Arab Republic (Documentos recibidos de la República Árabe Siria)

Anexo 6: Map of al-Yarmouk and Areas of Interest Related to the Reported Incident (Mapa de al-Yarmuk y zonas de interés relacionadas con el incidente notificado)

Annex 1

REFERENCE DOCUMENTATION

Document Reference	Full Title of Document
QDOC/INS/SOP/IAU01 (Issue 1, Revision 1)	Standard Operating Procedure for Evidence Collection, Documentation, Chain-of-Custody and Preservation during an Investigation of Alleged Use of Chemical Weapons
QDOC/INS/WI/IAU05 (Issue 1, Revision 2)	Work Instruction for Conducting Interviews during an Investigation of Alleged Use
QDOC/INS/SOP/IAU02 (Issue 1, Revision 0)	Standard Operating Procedure Investigation of Alleged Use (IAU) Operations
QDOC/INS/SOP/GG011 (Issue 1, Revision 0)	Standard Operating Procedure for Managing Inspection Laptops and other Confidentiality Support Materials
QDOC/LAB/SOP/OSA2 (Issue 1, Revision 2)	Standard Operating Procedure for Off-Site Analysis of Authentic Samples
QDOC/LAB/WI/CS01 (Issue 1, Revision 2)	Work Instruction for Handling of Authentic Samples from Inspection Sites and Packing Off-Site Samples at the OPCW Laboratory
QDOC/LAB/WI/OSA3 (Issue 2, Revision 1)	Work Instruction for Chain of Custody and Documentation for OPCW Samples On-Site
QDOC/LAB/WI/OSA4 (Issue 1, Revision 3)	Work Instruction for Packing of Off-Site Samples

Annex 2**OPEN SOURCES¹⁰⁵****Open-source Internet Links Related to the incident
in al-Yarmouk District in Damascus on 22 October 2017**

1. <https://twitter.com/Firasias/status/922222628143636480>
2. <https://twitter.com/ZamanEnglish/status/922268969217806336>
3. <https://twitter.com/Desert61Fox/status/922189972517646336>
4. <https://syria.liveuamap.com/en/2017/22-october-south-damascus-ababil-army-accuses-is-of-using>
5. <https://en.zamanalwsl.net/news/30593.html>
6. <https://twitter.com/lylarose18/status/922256821062119424>
7. <http://www.all4syria.info/Archive/451028>

¹⁰⁵ The links were available in November 2017.

Annex 3

MISSION TIMELINE

Date	Activities
1 Nov 2017	The Secretariat received a note verbale from the Syrian Arab Republic with information on a reported use of toxic chemicals as a weapon in al-Yarmouk Camp, Damascus, Syrian Arab Republic, on 22 Oct 2017.
After 1 Nov 2017	The FFM conducted open-source research and started identifying witnesses and collecting information and material pertaining to the reported incident.
17 Nov 2017	The Secretariat sent a note verbale informing the Syrian Arab Republic of its intention to deploy the FFM.
22 Nov 2017	The Secretariat received a note verbale from the Syrian Arab Republic proposing a date for the deployment of the FFM.
6 – 17 Dec 2017	The FFM conducted the first deployment to the Syrian Arab Republic and received initial information from the Syrian National Authorities.
Jan – Sept 2018	The FFM looked for additional potential witnesses to gather further information.
27 Sept – 4 Oct 2018	The FFM conducted the second deployment to the Syrian Arab Republic and held in-person interviews, collected information, and met with the Technical Committee.
4 Oct 2018	The FFM secured the environmental samples collected by the Technical Committee in September 2018.
Feb – Oct 2019	The FFM further pursued the identification of witnesses to gather information.
21 Oct – 06 Nov 2019	The FFM conducted its third deployment to the Syrian Arab Republic, where it received additional information, collected material and documents, and held meetings with the Technical Committee. The FFM also conducted a field visit to locations of interest in al-Yarmouk and witnessed the collection of environmental samples.
2 – 14 Dec 2019	The FFM conducted its fourth deployment to the Syrian Arab Republic. The FFM conducted in-person interviews, collected information, held meetings with Technical Committee, and had several meetings with representatives from the National Authorities of the Syrian Arab Republic.
17 Jan 2020	The OPCW Laboratory received the samples.
Feb – Dec 2020	The FFM looked for additional potential witnesses to gather further information.
17 Feb 2021	The Secretariat received the sample analysis report from a DL.
28 Feb – 13 Mar 2021	The FFM collected additional information.
Apr – Sept 2021	The FFM looked for additional potential witnesses to gather further information.
29 Jul 2021	The Secretariat received the sample analysis report from a DL.
3 – 11 Oct 2021	The FFM collected additional information.
Nov 2021 – Sep 2023	The FFM has actively pursued the collection of further testimonies and documentation from potential witnesses who were identified to be present in areas of interest at the time of the reported incident.
Nov 2021 – The date of issue of this report	The FFM collected additional information, and analysed and corroborated the gathered information

Annex 4

INFORMATION COLLECTED BY THE FACT-FINDING MISSION

The tables below summarise the list of physical evidence collected from various sources by the FFM. The list is split into electronic evidence stored in electronic media storage devices, including USB sticks and micro-SD cards and hard-copy evidence. Electronic files include audio-visual captions, still photographs, and documents. Hard-copy files consist of various documents, including drawings made by witnesses during the interview.

Entry number	Assigned Code			
1	7303/080			
File names				
DSCN2856.jpg	DSCN2860.jpg	DSCN2863.jpg	DSCN2866.jpg	DSCN2869.jpg
DSCN2857.jpg	DSCN2861.jpg	DSCN2864.jpg	DSCN2867.jpg	DSCN2870.jpg
DSCN2858.jpg	DSCN2862.jpg	DSCN2865.jpg	DSCN2868.jpg	DSCN2871.jpg
DSCN2859.jpg				
Entry number	Assigned Code			
2	2028_20181002202803			
File names				
1.jpg	Location by interviewee.docx			
Entry number	Assigned Code			
3	2030_20180930203003			
File names				
Map of location by interviewee.jpg		2030_Map of location.docx		
Entry number	Assigned Code			
4	7477/041			
File names				
DSCN0022.jpg	DSCN0029.jpg	DSCN0036.jpg	DSCN0043.jpg	DSCN0050.jpg
DSCN0023.jpg	DSCN0030.jpg	DSCN0037.jpg	DSCN0044.jpg	DSCN0051.jpg
DSCN0024.jpg	DSCN0031.jpg	DSCN0038.jpg	DSCN0045.jpg	DSCN0052.jpg
DSCN0025.jpg	DSCN0032.jpg	DSCN0039.jpg	DSCN0046.jpg	
DSCN0026.jpg	DSCN0033.jpg	DSCN0040.jpg	DSCN0047.jpg	
DSCN0027.jpg	DSCN0034.jpg	DSCN0041.jpg	DSCN0048.jpg	
DSCN0028.jpg	DSCN0035.jpg	DSCN0042.jpg	DSCN0049.jpg	
Entry number	Assigned Code			
5	7477/052			
File names				
GH010026.mp4	GH010027.mp4	GH010028.mp4	GH020028.mp4	GH030028.mp4

Entry number	Assigned Code			
6	7477/053			
File names				
MAH00270.mp4	MAH00276.mp4	MAH00282.mp4	MAH00288.mp4	MAH00294.mp4
MAH00271.mp4	MAH00277.mp4	MAH00283.mp4	MAH00289.mp4	MAH00295.mp4
MAH00272.mp4	MAH00278.mp4	MAH00284.mp4	MAH00290.mp4	MAH00296.mp4
MAH00273.mp4	MAH00279.mp4	MAH00285.mp4	MAH00291.mp4	MAH00297.mp4
MAH00274.mp4	MAH00280.mp4	MAH00286.mp4	MAH00292.mp4	MAH00298.mp4
MAH00275.mp4	MAH00281.mp4	MAH00287.mp4	MAH00293.mp4	
Entry number	Assigned Code			
7	7477/054			
File names				
IMG 0015.jpg	IMG 0073.jpg	IMG 0130.jpg	IMG 0187.jpg	IMG 0243.jpg
IMG 0016.jpg	IMG 0074.jpg	IMG 0131.jpg	IMG 0188.jpg	IMG 0244.jpg
IMG 0017.jpg	IMG 0075.jpg	IMG 0132.jpg	IMG 0189.jpg	IMG 0245.jpg
IMG 0020.jpg	IMG 0076.jpg	IMG 0133.jpg	IMG 0190.jpg	IMG 0246.jpg
IMG 0021.jpg	IMG 0077.jpg	IMG 0134.jpg	IMG 0191.jpg	IMG 0247.jpg
IMG 0022.jpg	IMG 0078.jpg	IMG 0135.jpg	IMG 0192.jpg	IMG 0248.jpg
IMG 0023.jpg	IMG 0079.jpg	IMG 0136.jpg	IMG 0193.jpg	IMG 0249.jpg
IMG 0024.jpg	IMG 0080.jpg	IMG 0137.jpg	IMG 0194.jpg	IMG 0250.jpg
IMG 0025.jpg	IMG 0081.jpg	IMG 0138.jpg	IMG 0195.jpg	IMG 0251.jpg
IMG 0026.jpg	IMG 0082.jpg	IMG 0139.jpg	IMG 0196.jpg	IMG 0252.jpg
IMG 0027.jpg	IMG 0083.jpg	IMG 0140.jpg	IMG 0197.jpg	IMG 0253.jpg
IMG 0028.jpg	IMG 0084.jpg	IMG 0141.jpg	IMG 0198.jpg	IMG 0254.jpg
IMG 0029.jpg	IMG 0085.jpg	IMG 0142.jpg	IMG 0199.jpg	IMG 0255.jpg
IMG 0030.jpg	IMG 0086.jpg	IMG 0143.jpg	IMG 0200.jpg	IMG 0256.jpg
IMG 0031.jpg	IMG 0087.jpg	IMG 0144.jpg	IMG 0201.jpg	IMG 0257.jpg
IMG 0032.jpg	IMG 0088.jpg	IMG 0145.jpg	IMG 0202.jpg	IMG 0258.jpg
IMG 0033.jpg	IMG 0089.jpg	IMG 0146.jpg	IMG 0203.jpg	IMG 0259.jpg
IMG 0034.jpg	IMG 0090.jpg	IMG 0147.jpg	IMG 0204.jpg	IMG 0260.jpg
IMG 0035.jpg	IMG 0091.jpg	IMG 0148.jpg	IMG 0205.jpg	IMG 0261.jpg
IMG 0036.jpg	IMG 0092.jpg	IMG 0149.jpg	IMG 0206.jpg	IMG 0262.jpg
IMG 0037.jpg	IMG 0093.jpg	IMG 0150.jpg	IMG 0207.jpg	IMG 0263.jpg
IMG 0038.jpg	IMG 0094.jpg	IMG 0151.jpg	IMG 0208.jpg	IMG 0264.jpg
IMG 0039.jpg	IMG 0095.jpg	IMG 0152.jpg	IMG 0209.jpg	IMG 0265.jpg
IMG 0040.jpg	IMG 0096.jpg	IMG 0153.jpg	IMG 0210.jpg	IMG 0266.jpg
IMG 0041.jpg	IMG 0097.jpg	IMG 0154.jpg	IMG 0211.jpg	IMG 0267.jpg
IMG 0042.jpg	IMG 0098.jpg	IMG 0155.jpg	IMG 0212.jpg	IMG 0268.jpg
IMG 0043.jpg	IMG 0100.jpg	IMG 0157.jpg	IMG 0213.jpg	IMG 0269.jpg
IMG 0044.jpg	IMG 0101.jpg	IMG 0158.jpg	IMG 0214.jpg	IMG 0270.jpg
IMG 0045.jpg	IMG 0102.jpg	IMG 0159.jpg	IMG 0215.jpg	IMG 0271.jpg
IMG 0046.jpg	IMG 0103.jpg	IMG 0160.jpg	IMG 0216.jpg	IMG 0272.jpg
IMG 0047.jpg	IMG 0104.jpg	IMG 0161.jpg	IMG 0217.jpg	IMG 0273.jpg
IMG 0048.jpg	IMG 0105.jpg	IMG 0162.jpg	IMG 0218.jpg	IMG 0274.jpg
IMG 0049.jpg	IMG 0106.jpg	IMG 0163.jpg	IMG 0219.jpg	IMG 0275.jpg
IMG 0050.jpg	IMG 0107.jpg	IMG 0164.jpg	IMG 0220.jpg	IMG 0276.jpg
IMG 0051.jpg	IMG 0108.jpg	IMG 0165.jpg	IMG 0221.jpg	IMG 0277.jpg
IMG 0052.jpg	IMG 0109.jpg	IMG 0166.jpg	IMG 0222.jpg	IMG 0278.jpg
IMG 0053.jpg	IMG 0110.jpg	IMG 0167.jpg	IMG 0223.jpg	IMG 0279.jpg
IMG 0054.jpg	IMG 0111.jpg	IMG 0168.jpg	IMG 0224.jpg	IMG 0280.jpg
IMG 0055.jpg	IMG 0112.jpg	IMG 0169.jpg	IMG 0225.jpg	IMG 0281.jpg
IMG 0056.jpg	IMG 0113.jpg	IMG 0170.jpg	IMG 0226.jpg	IMG 0282.jpg

IMG_0057.jpg	IMG_0114.jpg	IMG_0171.jpg	IMG_0227.jpg	IMG_0283.jpg
IMG_0058.jpg	IMG_0115.jpg	IMG_0172.jpg	IMG_0228.jpg	IMG_0284.jpg
IMG_0059.jpg	IMG_0116.jpg	IMG_0173.jpg	IMG_0229.jpg	IMG_0285.jpg
IMG_0060.jpg	IMG_0117.jpg	IMG_0174.jpg	IMG_0230.jpg	IMG_0286.jpg
IMG_0061.jpg	IMG_0118.jpg	IMG_0175.jpg	IMG_0231.jpg	IMG_0287.jpg
IMG_0062.jpg	IMG_0119.jpg	IMG_0176.jpg	IMG_0232.jpg	IMG_0288.jpg
IMG_0063.jpg	IMG_0120.jpg	IMG_0177.jpg	IMG_0233.jpg	IMG_0289.jpg
IMG_0064.jpg	IMG_0121.jpg	IMG_0178.jpg	IMG_0234.jpg	IMG_0290.jpg
IMG_0065.jpg	IMG_0122.jpg	IMG_0179.jpg	IMG_0235.jpg	IMG_0291.jpg
IMG_0066.jpg	IMG_0123.jpg	IMG_0180.jpg	IMG_0236.jpg	IMG_0292.jpg
IMG_0067.jpg	IMG_0124.jpg	IMG_0181.jpg	IMG_0237.jpg	IMG_0293.jpg
IMG_0068.jpg	IMG_0125.jpg	IMG_0182.jpg	IMG_0238.jpg	IMG_0295.jpg
IMG_0069.jpg	IMG_0126.jpg	IMG_0183.jpg	IMG_0239.jpg	
IMG_0070.jpg	IMG_0127.jpg	IMG_0184.jpg	IMG_0240.jpg	
IMG_0071.jpg	IMG_0128.jpg	IMG_0185.jpg	IMG_0241.jpg	
IMG_0072.jpg	IMG_0129.jpg	IMG_0186.jpg	IMG_0242.jpg	

TABLE A4.2: HARD COPY OF DATA COLLECTED BY THE FACT-FINDING MISSION

Entry Number	Assigned Package Code	Evidence Reference Number	Description
1.	2028	20181002202803	Drawings + Printout
2.	2030	20180930203003	Drawing + Printout
3.	10116	202103051011603	Drawing
4.	10112	202103061011203	Drawing
5.	10109	202103091010903	Drawing
6.	10110	202103101011003	Drawing
7.	10113	202110071011303	Drawing

Annex 5

DOCUMENTS RECEIVED FROM THE SYRIAN ARAB REPUBLIC

1. On **1 November 2017**, the Syrian Arab Republic informed the Secretariat through **Note Verbale No. 106** about toxic gas attacks in al-Yarmouk Camp, Damascus on 22 October 2017.
2. On **22 November 2017**, the Syrian Arab Republic sent **Note Verbale No. 124** regarding the FFM's deployment.
3. On **9 December 2017**, the Syrian Arab Republic provided a first report entitled "**Al-Yarmouk Camp Incident**" containing information about the incident, an alleged warehouse with toxic chemicals, and the coordinates of the Dispensary.
4. On **30 September 2018**, the FFM received a brief report entitled "**Al-Yarmouk Incident 22/10/2017**" from the Syrian Arab Republic with additional information, including a description of the reported incident, the coordinates of the location of the incident, photographs of the incident location, and photographs of the sample collection points. This brief report included a video clip of an interview, and the results of the chemical analysis of four samples.
5. On **2 October 2018**, the FFM received a third report entitled "**Updated Report on al-Yarmouk Incident 22/10/2017**" from the Syrian Arab Republic. This report provided additional details, including the potential filming location of the video clip, the names of several identified witnesses, the locations of sample collection points, and a description of the analytical method used in the sample analysis.
6. The Secretariat received **Note Verbale No. 38** (dated **21 May 2020**) from the Syrian Arab Republic with additional information about the incident.

Annex 6

MAP OF AL-YARMOUK AND AREAS OF INTEREST RELATED TO THE REPORTED INCIDENT

